

ENSIDESA

AÑO 1

AVILES, 1959

NUM. 5

REVISTA DE Y PARA EL PERSONAL DE LA FACTORIA

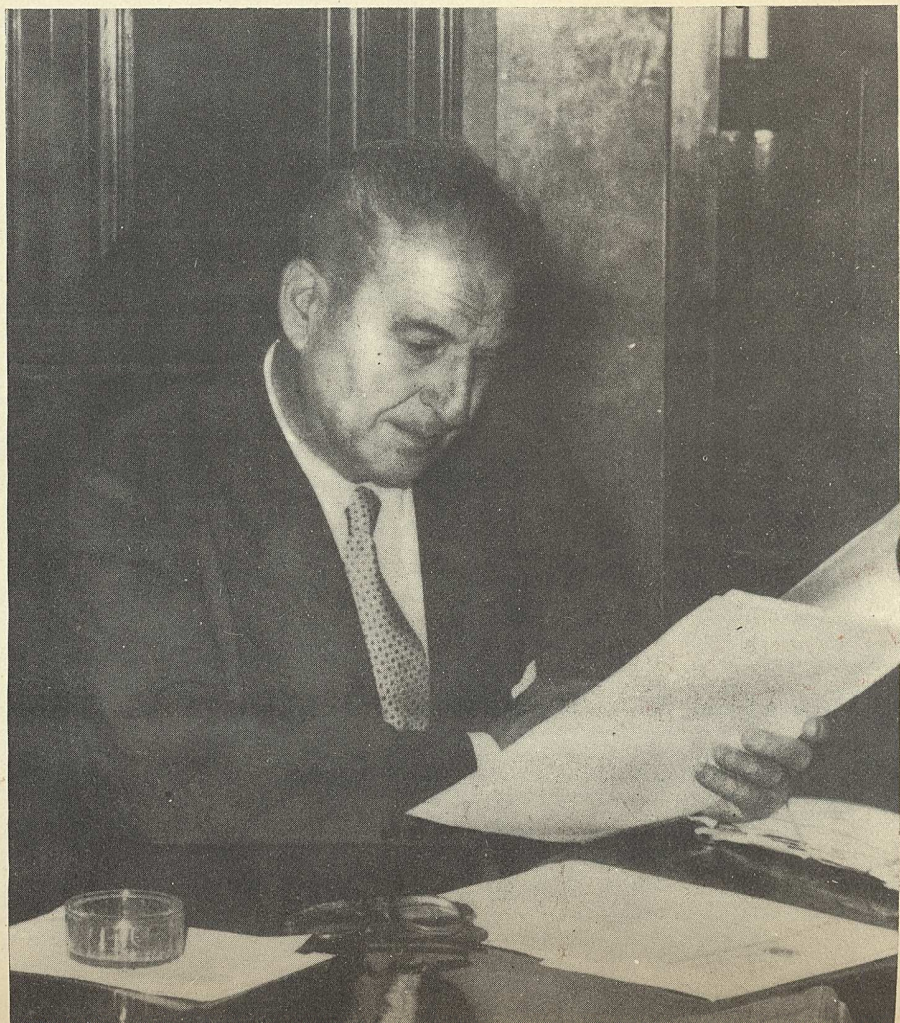


*Mr. Samuel C. Wangh
Director del
Export e Import Bank de Washington*



Nos han visitado recientemente

*Excmo. Sr. D. Juan Antonio Suanzes
Presidente del
Instituto Nacional de Industria*



Actualmente se hallan en preparación tres cursos

Una entrevista con los señores OOMS y MEIJER

A partir del segundo número de nuestra Revista, —el primero exigía ineludiblemente una explicación de propósitos— hemos venido dedicando en ella este espacio de honor, que en toda publicación corresponde al editorial, a una de las facetas más interesantes, más merecedoras de atención, pero sobre todo más humanas, de cuántas se conjugan en la vida de la Factoría.

Desde la escuela primaria a la de aprendices y desde ésta a los distintos departamentos de trabajo, hemos ido siguiendo la tarea, por tantos conceptos transcendente, de la formación del hombre que al vincularse a la empresa por una relación laboral, entra ya de lleno a formar parte de su cuerpo y de su espíritu.

Pero faltaba un capítulo y vamos a ir con él: el de la formación, el perfeccionamiento estaría mejor dicho, del personal empleado en ENSIDESA. Van a hablarnos de ello dos indiscutibles autoridades en la materia, los ingenieros señores Christiaan Ooms y Geleyn Meijer, de la casa holandesa RBB.

La casa RBB tiene a su servicio ciento cincuenta prestigiosos técnicos asesores, de los que quince se dedican exclusivamente a llevar por el mundo los métodos de la formación acelerada, implantados ya en Holanda a partir de 1946. La casa RBB ha trabajado antes de su actuación en nuestra Factoría, en Indonesia, Israel, Suecia, Estados Unidos, Venezuela... Han actuado también en otros puntos de España y por eso los indicados señores pueden hablarnos con conocimiento de causa, en un castellano que el señor Meijer domina casi perfectamente y el señor Ooms empieza a “descifrar”, de como reaccionan los trabajadores españoles ante la para ellos nueva y apasionante experiencia:

—Trabajamos a gusto aquí, porque encontramos una gran facilidad para el desarrollo de nuestros planes y más afán, más inquietud en el alumno, que en aquellos otros sitios en los que tropezamos con hombres que conocen el sistema... o creen conocerlo, que de todo hay. El obrero español tiene una admirable ansia de saber y ese es su mejor aliado a los fines que se pretenden.

—¿Qué factores influyen en el mejor o peor aprovechamiento de las enseñanzas?

—Se ha dicho que el temperamento, que el clima... Nosotros podemos afirmar que los factores externos no tienen influencia alguna y es sólo el factor humano el que decide. Una estrecha compenetración, una adaptación recíproca entre profesor y discípulo constituye el secreto del éxito. Y lograda aquella, los resultados vendrán indefectiblemente, en cualquier latitud, aunque naturalmente, los métodos hayan de variar con arreglo al país en que se trate de introducirlos.

En este momento, los señores Ooms y Meijer tienen entre manos la preparación de sus tres primeros cursos para ENSIDESA: uno sobre mantenimiento o reparación y conservación, otro sobre gruistas de laminación, el tercero sobre torneros también de laminación.

—Si no surgen dilaciones, dicen, esperamos poder comenzar a llevarlos a la práctica en el mes de junio próximo.

* * *

Ahora bien, ¿cuál es el proceso que se sigue hasta conseguir la meta deseada? Geleyn Meijer lo explica con claridad:

—Nuestra misión no es otra que dejar formada en ENSIDESA una Oficina de Formación de Personal, con un equipo —que más adelante serán cuantos se quiera— integrado por un ingeniero, como jefe y seis especialistas-peritos y facultativos que son los encargados de desarrollar el curso y de dar continuidad a la tarea una vez que nosotros nos hayamos marchado. Cada equipo, ésto conviene decirlo, puede llevar simultáneamente hasta tres o cuatro cursos de especialidades distintas o bien uno en preparación, otro en marcha y otro en periodo de control de resultados.

La Oficina de Formación no es, sin embargo, otra cosa que un Departamento de Asesoramiento, puesto que los especialistas a ella afectos trabajan con un coordinador, o enlace y un instructor, casi siempre un buen oficial de primera que es quien de modo directo actúa con el obrero.

—¿Qué número de obreros pueden estar a cargo de cada instructor?

—Diez como máximo, es la respuesta. Diez que son sometidos primeramente a un curso de aprendizaje y que pasan después al que llamamos de “continuación”, periodo en el que se aprende el ritmo del trabajo y que forma, con el que le precede, el curso completo de formación propiamente dicho.

—¿Duración de cada curso?

—Variable, según la especialidad.

Así por ejemplo, el de torneros mecánicos suele requerir tres meses de aprendizaje y de seis a nueve de continuación; el de gruistas, ocho a diez semanas y tres o cuatro meses, respectivamente; el de mantenimiento, tres meses para la primera fase y de seis a ocho para la segunda.



NUESTRA PORTADA:

Iglesia y jardines del poblado de Llaranes.

SUMARIO

Sobre formación del personal
Cómo es el I. N. I.
De nuestra casa: Así fue nuestra fiesta
El médico y el hombre: Malformación infantil
Temas de divulgación social: Idea y origen del cooperativismo
Relaciones humanas: Productividad
Religión: Unidad en la pluralidad
Economía: El trabajo del mercado común europeo
Vida Sindical
Página cultural
El jurado se reúne
Cómo es nuestra empresa
Recuerdos: La sociedad filarmónica avilesina
Seguridad e higiene en el trabajo
ENSIDESA celebró su Junta General Anual de Accionistas
Deporte, pero deporte auténtico
Los trabajadores escriben
Buzón de consultas
Disposiciones oficiales de interés
Cuadro de honor
Proyector: el crítico y el criticón
Para ti también mujer
Para la chiquillería
A pensar y a reír

MAYO, 1959

Depósito legal: O.-7-1959

—Estos cursos, prosigue el señor Meijer, tras consultar con su compañero, no se orientan solamente hacia el operario del taller, sino también hacia el mando intermedio. De ahí su hondo, su profundo valor, en ese otro aspecto importantísimo hoy en día de las relaciones humanas dentro de la empresa.

—Y el mando intermedio, ¿qué tiempo necesita para poder considerarse formado?

—Partiendo de la base de un buen operario, la formación de un mando intermedio se puede conseguir en un año, con una hora diaria de instrucción, más el período de práctica... Y es ésto interesantísimo, porque, a la larga, esos mandos tienen una gran misión que cumplir como instructores de curso... Lo cual, añade sonriendo Geleyn Meijer, no significa, ni muchísimo menos, que todos los instructores vayan a llegar a ser mandos intermedios. Porque entonces, amigos todos mandarían y nos quedaríamos sin "soldados".

Queremos saber de resultados obtenidos ya:

—Concretamente en cierta empresa española en la que hemos estado no hace mucho, los soldados formados en un curso alcanzaron un 25 por 100 más de rendimiento que el que obtenían antes de celebrado aquel; en otra empresa, los torneros llegaron a un aumento del 47 por 100... Podríamos citarles infinidad de casos y en todos ellos, como lógica consecuencia, unos considerables incrementos en las primas de sobreproducción.

El señor Meijer nos habla de que también es objetivo, que se cubre satisfactoriamente con ésta formación, el reentrenamiento, o readaptación, de trabajadores de una determinada especialidad a otra distinta. Y de que antes de iniciarse el desarrollo de un curso, se hace una selección entre los que aspiran a recibirlo, atendiendo a las necesidades de la empresa para los distintos puestos y a las inclinaciones naturales de los trabajadores.

—Porque así, aclara, se producirán operarios contentos con su misión y ya es sabido que hombre que trabaja a gusto rinde más... y gana más.

Nuestros amigos ya, se muestran decididamente optimistas:

—ENSIDESA tendrá dentro de poco, aseguran, cursos de formación del personal de todas y cada una de las especialidades que la Factoría requiera. Y tendrá unos trabajadores excelentes, como una empresa de esta envergadura exige.

* * *

Ya para terminar, a nuestra pregunta de si, efectivamente, al lograrse ésto se habrá llegado a la meta soñada, Meijer contesta, sonriendo de nuevo:

—Yo creo que no, porque considero que en este aspecto no se termina nunca. Y que la última lección que debe asimilar un trabajador y que estamos en el deber de darle, es aquella que se refiere a cómo debe aprovechar su tiempo libre después de jubilado.

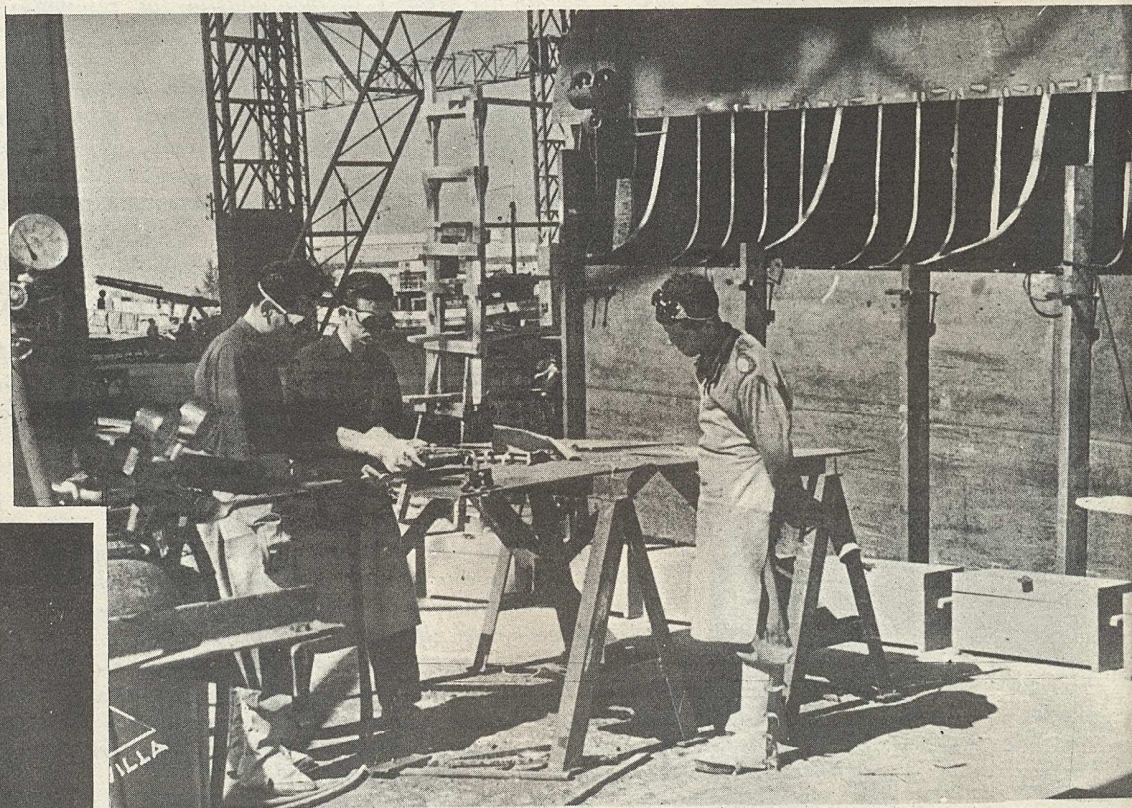
Un buen final de interviú, con gotas de humorismo holandés y fondo de excelente filosofía universal.



Sr. OOMS



Sr. MEIJER



Un curso de Formación Acelerada de Cortadores en marcha



Aprendiendo a llmar



COMO ES EL

I. N. I.

En la industriosa región catalana, al igual que en la zona N. O. de España, sentíase apremiante necesidad de satisfacer su demanda de suministro de energía eléctrica para atender su marcadísimo desarrollo industrial, tan conocido por todos los españoles usuarios de sus excelentes productos y manufacturas.

Tan sólo dos años después de la creación por el Instituto Nacional de Industria de la Empresa Nacional de Electricidad, S. A., que aliviara el problema creado en las vertientes Noroeste y Cantábrica, a fines del año 1946 acude nuevamente con su intervención, siempre fiel a las finalidades perseguidas en su constitución, para complementar lo que la iniciativa privada no podía desarrollar con carácter exclusivo, no a base de nacionalizaciones, sino creando una nueva entidad que desarrollase un programa de aprovechamiento de las favorables condiciones energéticas de una cuenca virgen de todo aprovechamiento hidroeléctrico por razones de dificultades de acceso, carencia de comunicaciones y mayor alejamiento de los centros de consumo.

El referido Instituto, a tenor de su política previsoramente de atender al continuado incremento de las necesidades de suministro de energía eléctrica, después de la implantación del primer régimen de restricciones en el año 1944, solicitó la concesión administrativa de la reserva de la cuenca del Noguera Ribagorzana en la vertiente Sur de los Pirineos, con vistas, en su día, al aprovechamiento integral de la misma.

En el año 1946, como anteriormente decíamos, constituyó la Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagorzana, S. A., que había de poner en explotación la concesión, contando con la eficaz ayuda del Ministerio de Obras Públicas, que tenía que terminar el ferrocarril de Lérida a Pobl de Segur y varios tramos de la carretera nacional de Lérida al Valle de Arán, con lo que conjuntamente con las que construyese la Empresa, permitirían comunicar entre sí los distintos lugares de ubicación de las obras a realizar y el acceso al valle a través del túnel de Viella.

Las actividades de la Empresa comenzaron inmediatamente, acometiéndose al mismo tiempo que las obras correspondientes a las líneas de comunicación, las de los aprovechamientos hidráulicos de la cuenca, empezando, como es natural, por aquellas que por su situación era más fácil su acceso a ellas, aunque ciertamente no las de mayor importancia. Simultáneamente con las anteriores citadas, se acometieron también las obras para el montaje e instalación de una conducción de energía a 132.000 V. necesaria para colocar la producción de las centrales en las redes nacionales de transporte y distribución de la energía.

Las posibilidades del aprovechamiento de la cuenca del Noguera-Ribagorzana son del orden en año de tipo hidráulicamente medio, de 1.300 millones de Kwh, con una potencia en turbinas de 535.000 CV.; pero aún así, y debido como causa más que conocida, al enorme incremento de la demanda, todos estos aprovechamientos no alcanzan a satisfacerla y por ello la Empresa Nacional Ribagorzana, S. A., no descansa en su labor superándose continuamente, lo que merece los mayores elogios que le han sido hechos en algunas ocasiones por las más altas jerarquías de nuestra Patria, y trabaja sobre unos proyectos ya en pleno desarrollo para aprovechamiento hidroeléctrico sobre el río Ebro, que hará elevar en un futuro no muy lejano las cifras anteriormente citadas de producción y potencia a 2.000 millones de Kwh. y 900.000 CV. respectivamente.

Bástenos citar por hoy como resultado de sus esfuerzos y desvelos, que en el año 1951 habían terminado y puesto en servicio el salto de Senet, en 1953 los de Bono, Vilaller y Llesp y en 1955 los de Pont de Suert y Escalles, y hasta la fecha los de Bohi, Puente Montaña y Caldas.

El de mayor potencia es el de Puente Montaña con 61.000 CV en turbina y el de menor Pono con 5.500 CV, siendo la potencia total de ellos 242.000 CV con una producción en año hidráulico típicamente medio de 812 millones de Kwh.

Así fue nuestra fiesta

San José Obrero - 1.º de mayo

LA festividad de nuestro Santo tiene ya fuerte arraigo en el catolicismo obrero. De carácter eminentemente cristiano se tiende, en tan señalada fecha, a lograr una mayor convivencia social y que nos permite, a todos, identificarnos con verdades inalterables de amor y de fe de tan frecuente olvido.

Dentro de la mejor comprensión y hermandad han tenido feliz desarrollo una serie de actos encaminados a honrar a San José Obrero por esta familia obrera que componemos los que aquí trabajamos.

Llaranes, su Plaza Mayor, fué, como escenario feliz, el centro geométrico en el que convergieron, en concentración espiritual de ideales, los jóvenes obreros de la provincia llegados en 43 autobuses. Hasta el sol, recóndito días atrás, ofrecía sus mejores rayos para adornar la Misa de Campaña que fué oficiada por el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, que no quiso desaprovechar la oportunidad sin hablarnos de la conveniencia de un mundo mejor.

Después, en el Embalse de Trasona —el lugar más bonito entre las muchas propiedades que ENSIDESA posee— se inició la Jira campestre que habría de prolongarse hasta última hora de la tarde. Allí, sin distinción de clases, todos, desde el subdirector señor Corominas hasta el peón señor Pérez, con sus familias, en diálogo amigable, gozaban de las primicias de una primavera tarde.

Para que nada faltase, como complemento ideal, la puesta "a punto" de unos servicios que por improvisados no dejaban de ser esmerados. Era el esfuerzo de un grupo de hombres que con los medios materiales y económicos otorgados por la Empresa habían hecho posible que la Jira se desarrollase cómodamente. Nada menos que 51 dependientes distribuidos en tres puestos para reparto de bocadillos y bebidas de varias clases a precios asequibles. Y sino ahí están estas ventas: 2.340 botellines de cerveza, 303 botellas de vino con gaseosa, 941 gaseosas, 707 Kas, 876 botellas de vino, 466 Coca-Cola, 3.168 botellas de sidra, 588 "bollos" de chorizo, 1.080 bocadillos de lomo, 900 bocadillos de jamón y 302 cajetillas de tabaco. ¡Casi nada! sin dejar en el olvido que para con cada botella de bebida se regalaba un vaso de cartón parafinado —su coste había sido 0,65 pesetas— hasta un total de 5.000 aproximadamente.

En el Hórreo, Oficina Central de la Organización quedó establecido un botiquín de urgencia con un practicante al frente. Un servicio de Información permanente daba, a través de los altavoces estratégicamente situados, las instrucciones necesarias cuando no se aireaba música alegre y moderna. Aquí mismo fueron distribuidos 2.750 globos de goma para la chiquillería.

Bajo el colorido de 5.000 metros de banderitas y extenso ramaje en improvisados arcos de las varias entradas amenizó la Jira, con estilo peculiar, la banda de música "La Strada", en tanto que notas asturianas eran lanzadas por una pareja de gaiteros.

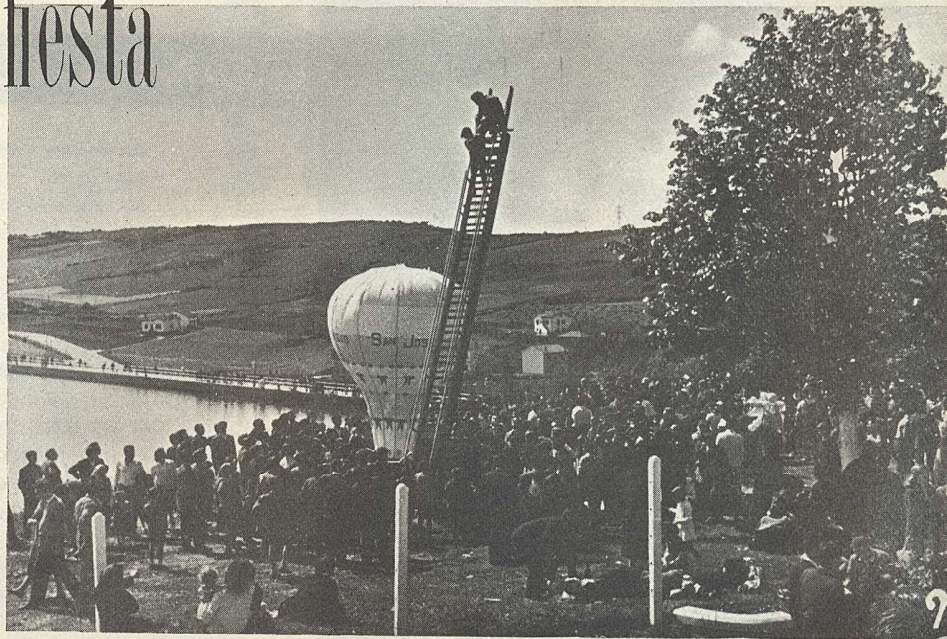
La afluencia de asistentes fué facilitada por cinco autocares que hacían el servicio desde Avilés a Los Campos y otros cinco desde Llaranes a Trasona, y viceversa, amén de los que se desplazaban con medios propios de locomoción o a pie, en agradable paseo, calculándose el número total de asistentes en más de 10.000 personas.

Ya el día anterior, a la noche en la cancha de baloncesto de Llaranes, se disputó con brillantez el "I Trofeo ENSIDESA" entre el Grupo Covadonga, de Gijón, y el equipo titular de la Empresa.

Propósito firme de la Dirección de la Empresa es ir a más para, en años siguientes ofrecer un programa de más amplitud en el que no habrían de faltar una regata de piraguas en el embalse, una quema de fuegos de artificio con traca final, en el Parque de Llaranes y frente a su Plaza Mayor, mayores espectáculos deportivos, etc.; en fin, todo lo necesario para que esta fiesta, sin salirse nunca de las características para la que fué creada, sea medio de honesto esparcimiento y distracción.

De esta forma, como grato recuerdo en la mente de todos los productores, estará la figura de San José Obrero, nuestro Patrono, a quien de verás, deseamos ya poder ofrendar nuevamente. Que así sea.

J. R. Castañón Valdés



Ejercicios Espirituales

Como en años anteriores se han celebrado en esta Factoría una tanda de Ejercicios Espirituales que ha servido para mostrar que las preocupaciones del espíritu también tienen un lugar preponderante y fundamental en la formación de los productores.

Con notorio interés fueron seguidos según este detalle:

Talleres Generales y Transportes Ferrocarriles, Padre de los Ríos; Oficinas Centrales, Padre Reyero; Canteras de Tamón, Padre de los Ríos; Laboratorio, Padre de los Ríos. Hasta aquí fueron desarrollados del 27 de abril al 3 de mayo, ambos inclusive.

Hornos de Acero, Taller Eléctrico, Control Térmico, Montajes, Seguridad y Comunicaciones, Padre de los Ríos; Central Térmica, Horno Alto y Hornos de Cok, Padre Reyero; Obras Civiles y Transportes-Puerto, Padre Reyero; Almacenes Generales Transportes-Carretera, Laminación, Guardería Jurada y Asuntos Sociales, Padre Reyero. Estos últimos se celebraron del 4 al 10 de mayo, ambos inclusive.

Los domingos días 3 y 10, respectivamente, tuvo lugar la Misa de Comunión General con asistencia, el 1.º de los días citados, del Excmo. Sr. Obispo Auxiliar.

El número de asistentes fué en todos casos muy nutrido también, durante la segunda semana tuvieron lugar conferencias para los señores Ingenieros y Licenciados.

En números aproximados podemos decir que nace, un niño entre mil, con el labio partido hasta alcanzar la nariz o con el paladar abierto, es decir, con labio leporino o con fisuras del paladar.

Estas líneas las sugerimos, por habernos consultado en pocos días algunas madres que presentaban a sus niños con esta deformidad que puede ser tratada correctamente —si acuden al médico en el momento oportuno— o que puede ser gravísimo en cuanto a la función parlante y moral sino se hace caso adecuado a los mismos.

Se trata de una anomalía congénita, es decir, de nacimiento, y que afecta principalmente a los varones, siendo su presentación familiar muy elevada. Cuando un familiar o el padre o la madre han padecido esta deformidad o anomalía de nacimiento, podemos casi asegurar que el 5 por 100 de los niños que surjan de esa rama, presentarán de forma más o menos completa el labio partido o el paladar hendido, pudiendo, en los casos más leves, ser un incidente estético sin importancia, o llegar a deformar el rostro hasta tal punto que hace repulsiva su presencia en la sociedad; casi siempre los niños que presentan el labio leporino, o la boca de lobo, tienen otras malformaciones de nacimiento que pueden ser achacadas, si no hay una herencia determinante a las enfermedades maternas sufridas durante el primer trimestre del embarazo, a una exposición prolongada a fuentes de radiación, tales como las de Rayos X y posiblemente, a deficiencias vitamínicas, como fundamentalmente ocurre en la ausencia de vitamina B.

Gracias a los fantásticos avances de la técnica quirúrgica que nos ha hecho conocer de forma perfecta la función de los pequeños músculos de la boca y entidades anatómicas circundantes, hoy día se corrige esta mala formación con muchísimo más éxito que en épocas precedentes.

La intervención del cirujano, la docta experiencia del odontólogo y el lógico entrenamiento de los maestros para hacer fácil la pronunciación y el cuidado de los educadores infantiles de forma conjunta y funcional, íntegramente alcanzan el éxito y la restitución total de estos enfermos.

No es tolerable el ver en nuestras ciudades hombres y mujeres ya adultos que son rechazados por la sociedad ante la desagradable forma de su boca o nariz, y sobre todo, después de escuchar sus ininteligibles gritos que asemejan a todo menos al habla de una persona.

Debemos mencionar en estas líneas al gran patólogo Víctor Veau, que después de haber consagrado toda su vida al estudio anatomo-quirúrgico de esta enfermedad, no se sentía todavía satisfecho y solicitaba que otros muchos médicos destinaran su actividad para redimir a los niños de una anomalía que si muchas veces no tiene marcado carácter patológico, les hace sentirse menos felices que el resto de la humanidad, dándoles un carácter de tristeza y de dolor que les señala para toda su existencia.

Si encontráis entre vuestras amistades, o tenéis la desgracia de que un familiar presente esta anomalía, debéis hacer que el médico se encargue de ello, porque tiene recuperación correcta en los primeros años; en las edades adultas, en el mejor de los casos, sólo puede hacerse una terapéutica paliativa y muy ineficaz.

No estamos los médicos todavía de acuerdo sobre el momento óptimo de la operación, pero generalmente coincidimos con los prácticos en esta cuestión, en que la operación correctora debe realizarse antes de los dos años. Una terapéutica adecuada a esta edad, hace posible que los niños puedan respirar, puedan hablar y comer sin que tengan en su futura vida ningún obstáculo fisiológico ni mental.

Los médicos debemos recordar con agradecimiento y cariño a los profesores de reeducación del habla que tan importante papel juegan en hacer que usen correctamente de las estructuras operadas.

Pero, ¿os dais cuenta, madres, que presentáis en las consultas de Pediatría algún hijo vuestro con esta anomalía, o que nos referís el de un niño conocido, que sabiendo este principio sencillo que hoy traemos a estas páginas puede tener una curación absoluta? No desmayéis ni os rindáis ante la posibilidad catastrófica de un desastre en el acto operatorio —que como toda técnica quirúrgica lleva aparejado—, sino más bien, pensad en la felicidad de ese niño cuando se sienta feliz entre los suyos, sin vergüenza ante los que le rodean y sin que puedan reconocer en su eterna sonrisa, por no poder cerrar su boca, que es un auténtico desgraciado y que os castiga permanentemente a verlo aparentar reír, mientras él llora porque no conocéis que hoy, en su primer año de vida, tiene todavía solución el grave problema de su caricaturesca boca y desdibujada triste sonrisa.

Idea y origen del Cooperativismo

La palabra "cooperación" lleva en su propio significado etimológico el contenido de una función colectiva en la persecución de un fin común. Sin ignorar al individuo con sus personales aspiraciones, con su yo sustancial encarado a un fin propio en beneficio de su destino en este mundo, al que le empuja su origen, el ambiente que le rodea y los seres que han entrado en la órbita de su propia vida y para quienes actualiza sus facultades activas, la colectividad cooperativista resume y aúna las pequeñas fuerzas en una resultante capaz de alcanzar lo que el individuo por sí sólo no podría, cambia el interés particular egoísta en un afán común de mejora, hermana a los socios en el sacrificio colectivo y en la esforzada aspiración de todos al bien común; común, en cuanto a la forma de conseguirlo, y que deja de serlo precisamente al obtenerlo, pasando automáticamente a convertirse en el bien particular de cada uno con pleno disfrute en la porción que a cada cual correspondió.

El Cooperativismo, como doctrina o sistema económico social, nació en Europa a mediados del pasado siglo. En 1843, cuando la inquietud político-social originada por la lucha de clases; cuando las doctrinas socializantes, en sus diversos sistemas y teorías, comenzaban a quebrantar la uniformidad del sustrato en que se asentaba la sociedad; cuando la pugna entonces en ritmo ascendente entre el capital y el trabajo trajo consigo la primeras huelgas, se hallaban reunidos cierto día en una casucha del callejón de los Sapos, en Rochdale cerca de Manchester (Inglaterra) cuatro tejedores, víctimas de los trastornos laborales del momento: Carlos Howard, Williams Cooper, Juan Kinch y Jhon Will. Abandonando la clásica actitud pasiva del huelguista, estos cuatro tejedores se habían reunido para ver de hallar, en aquel inquietante caos social en evolución, una solución que los ayudara a salir del atascadero y, si fuera posible, un remedio al mal general.

Howard expuso una idea que fué acogida con asombro, por su elemental sencillez, y estudiada con cariño: la aportación del esfuerzo colectivo llevaría consigo el aumento de salario por la disminución de los gastos, comprando los artículos de consumo directamente y ahorrándose la ganancia del intermediario. Acordaron dejar semanalmente una parte del salario para formar un pequeño capital. Con veintiocho miembros y un capital de 100 chelines, nació la Equitable Pionniers of Rochdale, la primera cooperativa de consumo de Europa. Los artículos adquiridos semanalmente y que se llevaban a una modesta tienda improvisada, cabían perfectamente en la carretilla que les servía de medio de transporte, carretilla que entre silbidos y burlas les fué volcada más de una vez por quienes les tildaban de visionarios y locos. Pero el desarrollo de aquella idea se concretaba ya en 1878 en 10.000 socios con un capital de 298.888 libras y 40.679 de beneficio.

La teoría cooperativista, aunque parece desarrollada inicialmente en las obras de Owen como opuesta al liberalismo económico, adquiere personalidad y categoría científica en la conferencia desarrollada en 1889 por Carlos Gide sobre "Las transformaciones que está llamada a realizar la cooperación en el orden económico".

CANTO

* * *

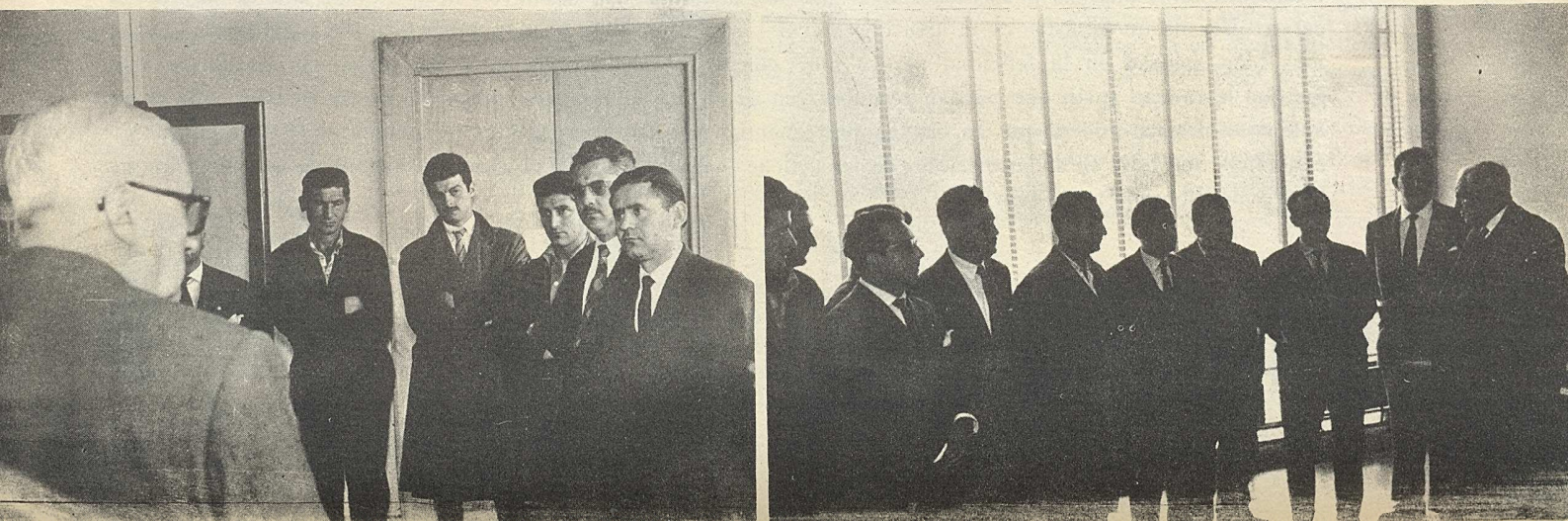
COOPERATIVA "S. JOSE ARTESANO".—*Informando.*

A fines del mes pasado quedó definitivamente adquirida la finca Río San Martín, de unos 18.000 m², para asentar en ella la primera fase de construcciones proyectadas.

En este mes queda terminado el proyecto, se realizará un concurso restringido entre constructores y se adjudicarán las obras, cuya primera piedra esperamos colocar muy en breve.

Hay infinidad de llamadas interesándose por la segunda fase. Esta ampliación del proyecto está supeditada a la apertura del Polígono de Avilés, en cuyos terrenos esperamos llevarla a cabo.

NUESTRO GERENTE RECIBE A LA JUNTA RECTORA DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS



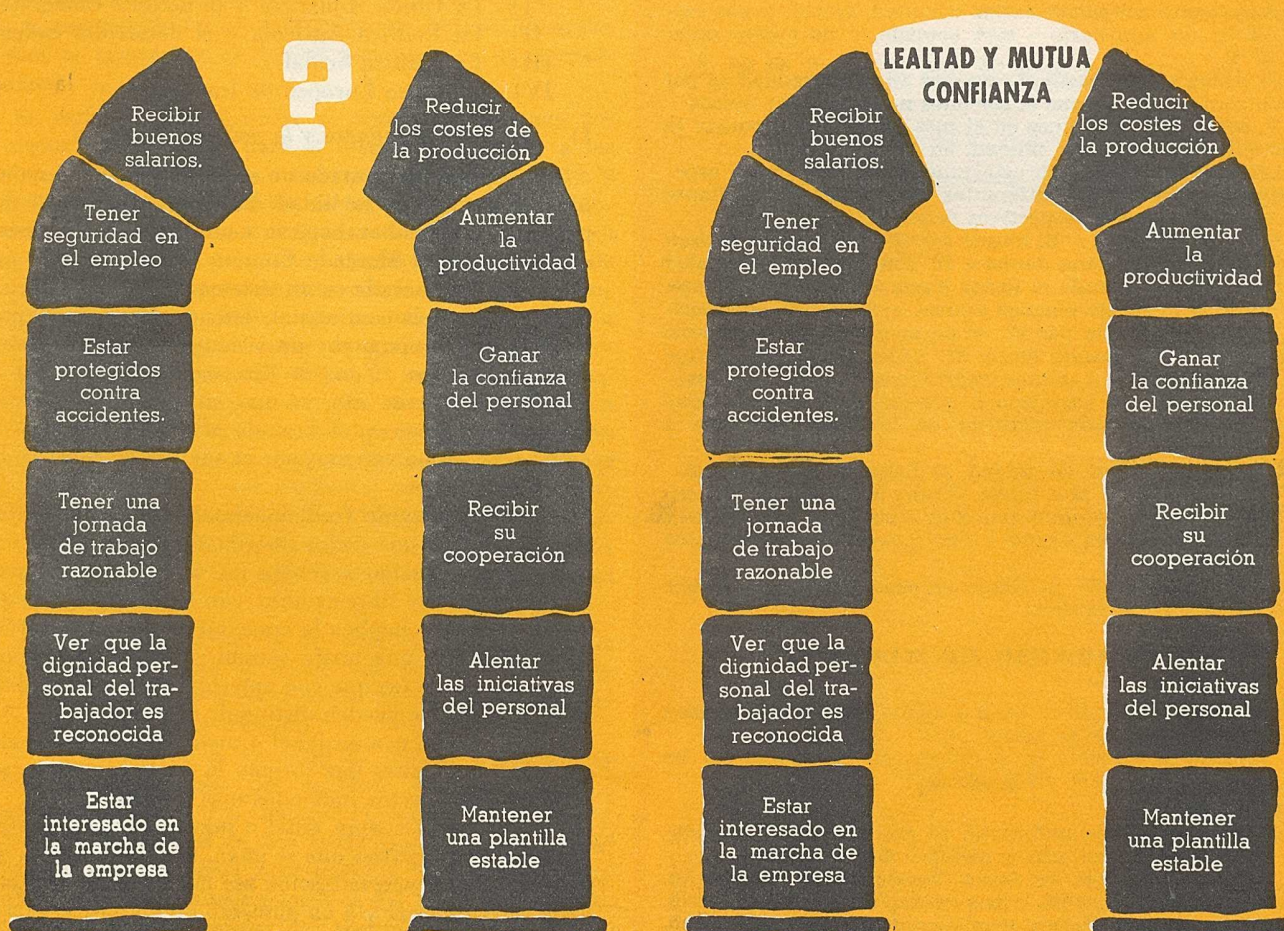
Productividad

Objetivos de los trabajadores

Recibir buenos salarios.
Tener seguridad en el empleo.
Estar protegidos contra accidentes.
Tener una jornada de trabajo razonable.
Ver que la dignidad personal del trabajador es reconocida.
Estar interesado en la marcha de la Empresa.

Objetivos de la dirección

Reducir los costes de la producción.
Aumentar la productividad.
Ganar la confianza del personal.
Recibir su cooperación.
Alentar las iniciativas del personal.
Mantener una plantilla estable.



Unidad en la pluralidad

Por ELISEO GALLO LAMAS

Que somos terriblemente individualistas los españoles? Parece difícil negarlo, si tenemos en cuenta la historia de ayer, y la historia de hoy. Posiblemente haya que buscar la raíz, aparte razones de configuración territorial, en la honda vivencia de la dignidad humana, que cada español, desde siglos, lleva en el hondón del alma.

De hombre a hombre, la diferencia es mínima. Y, aunque se tenga un sentido claro de jerarquía, se pueden pronunciar frases como aquella: "Cada uno somos tanto como ves, e, todos juntos, más que vos".

El español "tiene la íntima certeza de que todos los hombres son hermanos e iguales los unos a los otros, en lo más hondo de su ser".

Esta idea viva de la radical igualdad entre los hombres, bien cultivada, lleva, de la mano, a la unidad.

Por eso se ha podido escribir que "El ideal extremo del español sería el establecimiento de la unidad católica en el mundo entero".

A ese ideal hemos sacrificado hombres y riquezas, para salvar a otras naciones, que pudieron hacerse, rehacerse, y seguir viviendo, gracias al escudo que puso el pueblo español en una de las más trágicas aventuras de Europa.

He citado la unidad católica, porque fué la Fe católica, por encima de toda otra consideración, el lazo de oro que nos dió, con nuestra grandeza, nuestra unidad.

Esto no es una genialidad mía. Es una resultante histórica, fácilmente comprobable.

Uno se explica muy bien que los españoles de ayer rezasen el Padrenuestro, con el augusto sentido de que rezaban una oración de hermanos.

¿Qué estas cosas nos quedan muy lejos hoy? Malo; es que hemos perdido mucho de nuestra esencia, como pueblo, y como individuos, porque... en fin de cuentas, el organismo viene a ser aquello que son las células que lo componen.

Resulta suicida separarse de la unidad, siempre; y más suicida resulta la falta de unidad, cuando el mundo camina hacia soluciones internacionales.

Pero, bien; mi campo —por voluntad propia, y por exigencia de mi ministerio— está acotado, y no quiero salirme de él.

Si traigo a esta página la unidad en la pluralidad es por sencillísima razón de que el ser unos no supone ser únicos.

Y, sobre todo —estamos en el mes del Corpus— porque la Eucaristía nos habla de unidad, en la pluralidad.

León XIII cifraba, "en esta unidad eucarística sus esperanzas de conciliar las diferentes clase entre sí, mediante la conjunción de sus respectivos deberes".

San Cipriano dirá: "El mismo sacrificio del Señor declara la unanimidad cristiana, unida a El, con firme e inseparable caridad. Porque, cuando el Señor llama SU CUERPO al pan hecho de la unión de muchos granos, quiere decir que nuestro pueblo, conducido por El, es un cuerpo, cuyos miembros están unidos; y, cuando llama SU SANGRE al vino sacado de muchos racimos, y granos, exprimidos, y hecho una substancia indivisa, da asimismo a entender que nuestra grey está formada de una multitud de hombres reducidos a unidad".

Sacramento, signo de unidad, se llama a la Eucaristía.

¿Reflexión final? Muy breve. ¿Cómo puede un hombre recibir la Comunión —común unión de cada alma con Cristo, y de todas las almas en Cristo— y no querer tratarse con otro hombre como él?

El que así procede, ni siente en español, ni sabe lo que es ser cristiano de verdad.

HORARIO DE MISAS

EN LLARANES:

Domingos, a las siete, ocho y media, diez y media, doce y media y seis de la tarde.

Semana, a las siete en el Colegio de las monjas; a las ocho y a las nueve en la iglesia.

EN AVILES:

Domingos, Iglesia parroquial de San Nicolás, a las siete, ocho, nueve, diez, once y media y doce y media.

Iglesia parroquial de Santo Tomás, a las siete, ocho, nueve, nueve y media, diez y media, once y media y una. Iglesia de los Padres Franciscanos, a las siete, ocho, nueve y diez de la mañana.

El tratado del mercado común europeo

Por SANTIAGO ALBA GOVILLER

La evolución político-económica de la historia del mundo ha pasado por distintas etapas que han tenido características propias que las han definido. De la época Feudal, con su multitud de pequeños reinos más o menos independientes, pasamos a la formación de las nacionalidades que se prolongan hasta el siglo pasado, definiéndose ya los Estados como grandes países soberanos e independientes. Pero, desde el punto de vista económico, esta idea de las economías nacionales individuales ha entrado en crisis en el presente siglo, para acabar dibujándose una serie de bloques económicos de gran extensión territorial, entre los que destacan como realidad efectiva el Bloque Norteamericano, el Británico con la Commonwealth y el Ruso-Asiático. Europa, como unidad, consciente de su obligación de defender los valores culturales que cada una de sus naciones conserva y que como conjunto ha originado lo que conocemos por Civilización Occidental, ha dado vida, en consecuencia, a este nuevo bloque económico que ha surgido con el nombre de Mercado Común Europeo. Nuevo bloque que tiene como objetivo esencial el facilitar el comercio y desarrollo económico de los países europeos frente a la influencia de toda índole de los otros bloques citados.

Para el análisis del Tratado del Mercado Común Europeo, dejando los artículos referentes a la creación del T. O. M. (Asociación de los Territorios de Ultramar) podemos dividirlo en cuatro epígrafes principales:

- I) La Unión Aduanera y la política Comercial.
- II) La Política Agrícola y el desarrollo industrial.
- III) La Política Social.
- IV) El Banco Europeo de Inversión.

I) La Unión Aduanera y la política comercial.

El objetivo del tratado no se ha alcanzado de momento ni se alcanzará con facilidad. Ya dentro del Comité de Expertos que lo elaboraban, se contraponían dos tesis que estructurasen, el Mercado Común: por un lado, la proposición inglesa, basada en un sistema de "zona de libre-cambio"; por otro, la continental, defendida singularmente por Francia que propugnaba un sistema de Unión Aduanera. Esta pugna entre "Zona de libre-cambio" y "unión aduanera" sigue latente aún, ya que, sin contar con la colaboración de Inglaterra, el Tratado acogió la idea de "unión aduanera", como veremos por el análisis de algunos de sus artículos.

Se ha mantenido tradicionalmente que la unión aduanera conduce a una mejor distribución del trabajo, fomenta la especialización y rebaja los costes. Este es también el argumento del libre-cambio, con la diferencia de que la unión aduanera implica la creación de un nuevo territorio económico con una tarifa común. Ahora bien, según sea ésta respecto de las que con anterioridad tuviera establecidas cada país, se pueden distinguir dos casos:

1.º) Tarifa común igual o menor que la más baja entre las de los países que forman la unión, en cuyo caso se producen los efectos indicados más arriba.

2.º) Tarifa común igual o mayor que la más elevada entre las de los países que se unan, que dará lugar a que el aumento de la especialización sea menor desde el punto de vista internacional y a un aumento de los costes internos.

En los artículos 18 a 29 del Tratado del Mercado Co-

mún se establece que la tarifa será en principio igual a la media aritmética de las tarifas aplicadas por los seis Estados en 1 de Enero de 1957, salvo excepciones previstas en un apartado. Como esta media aritmética puede tomar un valor que dependerá del de los derechos que la forman como sumandos nos encontraremos en una de las situaciones 1 y 2 antes anunciadas.

En el artículo 8 del Tratado se especifica que "el Mercado Común se establece progresivamente en el Curso de un período de transición de doce años", período que se divide en tres etapas de cuatro años que pueden ser prolongadas bajo ciertas condiciones.

Para que una unión de este tipo pueda considerarse total, es necesario que se verifiquen cuatro condiciones principales:

1.º) Que las mercancías de cada país puedan circular libres de derechos en los demás Estados de la Unión.

2.º) Uniformidad de las tarifas aduaneras de los países que componen la unión en relación con terceros.

3.º) Uniformidad del sistema fiscal entre los países que forman la unión.

4.º) Igualdad de los niveles de precios de los Estados participantes mantenimiento de su equilibrio en el futuro.

Estas directrices se inician en el art. 2.º del Tratado complementándose con el art. 9.º en el que se especifica que el Mercado Común comprende "la prohibición entre los Estados miembros, de los derechos de Aduana sobre la importación y la exportación, así como la adopción de una tarifa aduanera común en sus relaciones con terceros países". En los artículos 12 al 17 se concreta ya la forma de llegar, después de tres etapas, a la eliminación total de los derechos de aduana entre los Estados miembros. La reducción representa un 30 por 100 en cada una de las dos primeras etapas, teniendo que estar los derechos completamente suprimidos al final de la tercera.

La idea de la movilidad de los factores productivos, como medio para un desarrollo armonioso de la actividad económica dentro de la comunidad, se halla contenida en los artículos 48 a 67, en los que se establece que la libre circulación de los trabajadores, el derecho de establecerse, la libertad de intercambio, de servicios y de capitales, deben estar asegurados en el interior de la comunidad, lo más tarde al finalizar el período de transición. Si la movilidad fuera perfecta y la cantidad de dinero existente en cada lugar la adecuada, las escaseces o las sobreproducciones parciales no existirían, pues dada la movilidad de los factores, la escasez y la sobreproducción se compensarían mutuamente. La escasez es el resultado de la inmovilidad y a eliminar ésta parecen tender los artículos anteriormente citados:

Consideración aparte merecen los artículos 30 al 37 referentes a la eliminación de las restricciones cuantitativas y concretamente a la variación que se establece con relación a los contingentes mantenidos inicialmente por los países miembros. Así como los aranceles restringen el comercio al aumentar el precio del producto extranjero, pero sin limitar el volumen a importar, los contingentes son una medida restrictiva en cuanto a la cantidad y representan el término medio entre la libertad de comercio y su prohibición total.

Si los derechos arancelarios se sustituyen por contingentes podemos considerar que estamos en presencia de una degeneración de la política comercial y siendo la tendencia del Tratado del Mercado Común la eliminación de las trabas bajo las que se desarrolla actualmente el comercio internacional, en los ya citados artículos 30 a 37 se establece:

1.º) Un año después de la entrada en vigor del Tratado, los contingentes bilaterales abiertos a los países del Mercado Común se transformarán en contingentes globales.

2.º) A partir de la misma fecha, el valor mínimo de los contingentes deberá ser de un 3 por 100 de la producción nacional y este volumen deberá aumentar en un 20 por 100 cada año.

3.º) Al cabo de dos años de aplicación del tratado el contingente global deberá ser por lo menos de un 5 por 100 de la producción nacional y de un 20 por 100 como mínimo al cabo de diez años.

En la misma línea de ideas se encuentran los artículos 85 a 91 al prohibir, cualquier forma de monopolio o de "dumping", puesto que estas formas de intervención, aunque favorecen en un primer momento la exportación de los países que las aplican, provocan en los perjudicados, medidas "anti-dumping", como sobre tasas y prohibiciones a la importación, enrareciendo de esta forma el mercado. A la larga la práctica del "dumping" es antieconómico, no tanto por vender a precios bajos en el exterior como por el aumento de precios que se produce en el interior. (Continuará)

Vida Sindical

Inició sus actividades formativas, la Academia Sindical, cuya aula funciona en la última planta del edificio de la Casa Sindical avilesina. Las clases, que se desarrollan de acuerdo con el plan previsto, tienen lugar durante dos horas de los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, acudiendo a las mismas veinte Enlaces de las actividades de la construcción, vidrio y cerámica, y en grupos semanales. Terminada ésta primera fase destinada a los susodichos representantes, se iniciará la correspondiente a los Enlaces del Metal y así hasta lograr que todos los representantes de los trabajadores avilesinos, se inicien en las enseñanzas que la Academia Sindical les ofrece para una más efectiva acción en el desenvolvimiento de sus funciones representativas.

* * *

De creciente actividad cultural, se puede calificar la función que viene desarrollando el grupo "Forum", Cine Club del Hogar del Productor, puesto que con singular regularidad, todas las semanas, ofrece sesiones cinetográficas a sus afiliados ante los cuales se exhiben interesantes producciones del séptimo arte.

* * *

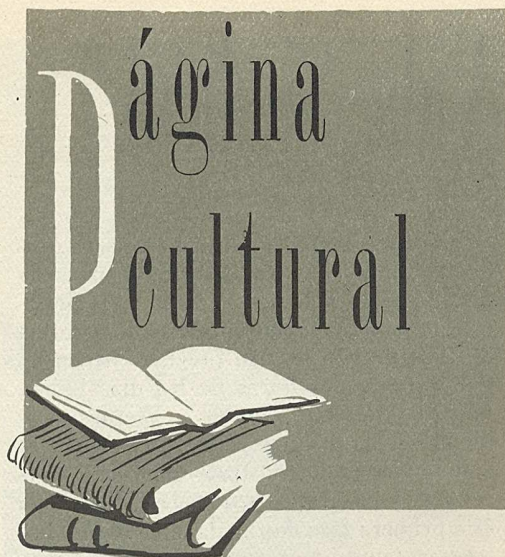
La laureada Masa Coral Orfeón de Avilés, de la Obra Educación y Descanso viene ensayando con toda intensidad, un nutrido programa de obras regionales que integran su repertorio, con vistas a su próximo desplazamiento a la capital de España, para actuar en el Pabellón de Asturias, durante la celebración del IV Certamen Internacional del Campo.

* * *

En Madrid se han venido celebrando las sesiones del Consejo Sindical, de la Organización Sindical, durante las cuales se han estudiado, discutido y aprobado, interesantes recomendaciones relacionadas con los Precios y Salarios, Empresa, Seguridad Social, Campo y Empleo. Estos cinco temas merecieron la atención de los cerca de 700 consejistas, entre los que figuraban nutridas representaciones extranjeras.

* * *

El pasado día 6, fué clausurado en Madrid el IV Concurso de Capacitación Social y Sindical, que tuvo una duración de un mes y al que asistió el productor de Ensidesa, don Julio Yagüe, Vocal del Jurado de nuestra Empresa, el cual cursó con aprovechamiento las enseñanzas que ofrece la Escuela de Capacitación Social y Sindical.



Efemérides de mayo

1-1859.—Se celebró en Barcelona la restauración de los Juegos Florales.

8-1859.—Fallece Alejandro Humboldt, naturalista alemán, el más eminente de su época.

15-1859.—Nacimiento en París de Pedro Curie, descubridor del radio, que tan útil ha sido a la humanidad.

22-1859.—Nace en Londres, Arturo Conan Doyle, famoso escritor, creador del fantástico personaje "Sherlock-Holmes".

31-1759.—Nace José Fouché, que fué ministro de policía de Napoleón I y de Luis XVIII. Murió millonario y fué muy temido durante la Revolución francesa.

21-1471.—Nacimiento de Alberto Durero en Nuremberg, uno de los más grandes genios del grabado y de la pintura.

Refranes del mes de mayo

Con agua de mayo, crece el pelo un palmo.

Hasta el cuarenta de mayo no te quitarás el sayo, que si no viene derecho, viene de soslayo.

Mayo, reglado, ni frío ni acalorado, ni muy seco ni muy mojado.

Flores de mayo alegran el ánimo.

Días de mayo, días amargos, los panes cortos y los días largos.

En mayo, sol y rosas, mira qué bonitas cosas.

CURIOSIDADES

ALBERTO DURERO

Nació y creció en un ambiente de extraordinaria actividad intelectual, comercial y artística que en aquel siglo XV imperaba en Nuremberg, población floreciente y libre, que dejó señales de imborrable relieve en las páginas de la historia de la civilización, por su literatura, su orfebrería, pintura, talla y todos los aspectos del arte más refinado.

Durero fué un muchacho aplicado para el estudio y el trabajo. Su padre hizo que aprendiera el oficio de artífice, más Durero sentía una marcada inclinación por la pintura y una vez terminado el aprendizaje del oficio, comunicó su decisión al padre, quien la aprobó y le hizo ingresar en el estudio de Miguel Volgemunt. Permaneció allí tres años y después viajó por toda Europa y vivió varios años en Venecia.

Su asombrosa imaginación dió una espléndida belleza a sus obras y le proporcionó la inmortalidad, colocándole a nivel de Miguel Angel, de Velázquez y otros artistas famosos.

Poseía también un gran conocimiento del arte de la pintura y el grabado, unido a extraordinaria habilidad para desarrollarlo, como ha quedado demostrado en su extensa obra.

En el Museo del Prado en Madrid, se conserva uno de sus magníficos autorretratos. Era rubio, de nariz aguileña y usaba barba y bigote, tenía la frente alta y despejada y todo el conjunto revelaba una personalidad muy destacada y un carácter dulce. Tenía cuando pintó este cuadro unos veintisiete años.

Falleció en abril de 1528, a los cincuenta y ocho años.

NOTICIA INTERESANTE

Sobre todo para quien posea muchas: Las monedas emitidas durante la guerra civil española en las provincias Vascongadas, de una y dos pesetas, son muy buscadas por los coleccionistas americanos y su valor en catálogo es de dos dólares y medio la pareja.

PERSONAJES DE LA MITOLOGIA GRIEGA

Aquiles, Príncipe de Grecia, hijo de Peleo, rey de Tesalia y de la diosa Tetis, hija de Nereo. Cuenta la leyenda que su madre le bañó tres veces en la Laguna Stygia, para hacerle invulnerable, excepto en el talón por donde ella lo sostenía. Para evitar que fuera a la guerra de Troya, donde según los Oráculos había de morir, la madre lo vistió de mujer, pero Ulises lo descubrió y le obligó a ir con los griegos a Troya. Durante el asedio de Troya mató a Héctor, hijo del rey Priamo y después pidió a este rey la mano de su hija Polixena. Cuando se preparaban a celebrar el casamiento en el Templo de Apolo, Paris, hermano de Héctor, mató a Aquiles con una flecha que le atravesó el talón.

De esta leyenda viene la costumbre de comparar cualquier punto débil de persona o cosa con el famoso talón de Aquiles.

NUEVAS NORMAS DE PROSODIA Y ORTOGRAFIA

(Continuación)

13. La combinación **ui** se considerará, para la práctica de la escritura, como diptongo en todos los casos. Sólo llevará acento ortográfico cuando lo pida el apartado e del número 539 de la "Gramática"; y el acento se marcará, como allí se indica, en la segunda de las débiles, es decir, en la i: **casuístico, benjui**; pero **casuista**, voz llana, se escribirá sin tilde.

14. Los vocablos agudos terminados en **-ay, -ey, -oy-uy**, se escribirán sin tilde: **taray, virrey, convoy, Uruguay**.

15. Los monosílabos **fue, fui, dio, vio**, se escribirán sin tilde.

16. Los pronombres **éste, ése, aquél**, con sus femeninos y plurales, llevarán normalmente tilde, pero será lícito prescindir de ella cuando no exista riesgo de anfibología.

El Pleno del mes de abril se celebró después de las consiguientes reuniones de las Comisiones, el día 17 a la hora acostumbrada.

Presidió don Ramón Corominas Sostres por hallarse el Presidente Titular en un Congreso de Racionalización de Trabajo en Atenas. Asistieron los Vocales Titulares menos don Julio Bou Mon (ausente, en Norteamérica), don Julio Yagüe Fernández (en la Escuela de Capacitación Social) y don Enrique Joglar Ardura (enfermo) sustituyendo a estos últimos los suplentes señores Fernández Alvarez, Noriega y Menéndez Rodríguez.

INFORME DE LAS COMISIONES

El Acta del Pleno anterior es aprobada por unanimidad. A continuación, las Comisiones informan de lo tratado en sus respectivas sesiones. Como asuntos más destacados, todos ellos aprobados por el Pleno, recogemos los siguientes:

Han sido reconocidos 500 puntos de Plus Familiar y dados de baja 384, con lo que el número de puntos queda en 33.837.

En la de Reclamaciones se informan 191 con lo cual quedan éstas al día en cuanto a las existentes en la Secretaría del Jurado se refiere. De ellos son muchas resueltas en sentido favorable, pero también muchas en sentido denegatorio, por carecer de fundamento.

En la de Seguridad e Higiene se informa han ocurrido en el mes anterior 32 accidentes, 13 de los cuales lo han sido en los pies, lo que hace preciso dedicar atención preferente a este tipo de accidentes; igualmente se da cuenta del Plan de Seguridad para 1959 ya aprobado por la Dirección, detallando los puntos a que se contrae dicho programa; a continuación da cuenta de la segunda reunión de Seguridad celebrada en Bilbao con asistencia de técnicos de las empresas Siderúrgicas más importantes de España, en la cual se mostró a satisfacción por los bajos índices de frecuencia de accidentes alcanzados por Ensidesa habiendo interesado las demás empresas un esquema funcional de nuestra Organización de Seguridad; informa después sobre el estado en que se encuentra el estudio sobre medición de ruidos en "Construcciones Metálicas", provisión de camillas a los Departamentos, instalación de agua caliente en Fundición, lavabos en el Taller de Carpintería y agua corriente en la parte izquierda del Taller de Fundición.

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

El señor Presidente da cuenta de que el señor Administrador de Correos de Avilés, le ha informado ha quedado resuelto el problema del correo en los poblados de "La Marzaniella" y "Trasona", también se resolvió el problema de la reposición de cristales adecuados para las pantallas de soldadura en Talleres Generales.

REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR

Se estudian a continuación los capítulos correspondientes el Reglamento de Régimen Interior; en cuanto al artículo 3.º del capítulo XII, pendiente de la sesión anterior se aprueba la nueva redacción propuesta por los Vocales, con ligeras correcciones sugeridas por la Presidencia; se refiere a trabajos a prima o con incentivo. Igualmente se llega a un acuerdo casi total en relación con los capítulos XVII —"Prendas y ropas de Trabajo"— y XIX —"Premios, faltas y sanciones"— referentes a los cuales prosperan enmiendas referentes, a: ropa de trabajo en laboratorio, maquinistas de gruas y bomberos; falta de puntualidad del personal debido a causas de fuerza mayor reconocidas por la empresa; y otras sobre faltas y sanciones. Quedan pendientes de más detenido estudio y para presentar nueva redacción al próximo Pleno enmiendas referentes a "prima de asistencia" y "actividades profesionales ajenas a la empresa".

Seguidamente el señor Presidente hace entrega al señor Secretario de los proyectos correspondientes a los capítulos XVIII —"Salidas, viajes y dietas" y XX "Anticipos y préstamos" con objeto de que los Vocales los estudien y aporten sus sugerencias o enmiendas a la próxima sesión.

POSIBLE TOXICIDAD EN SALAS DE LABORATORIO

Se da lectura al informe de la Comisión de Reclamaciones sobre este asunto y tras varias intervenciones se acuerda solicitar el dictamen correspondiente de la Jefatura de Minas de Oviedo con objeto de trasladarlo a la Inspección de Trabajo y así pueda ésta resolver con plenos elementos de juicio.

ASUNTOS VARIOS

Escalafón

El señor Presidente informa se halla en espera la publicación del mismo, de la resolución de varias reclamaciones pendientes en Delegación Provincial y Dirección General de Trabajo.

AYUDA SOCIAL

Da cuenta de haber sido resueltas en su mayor parte las peticiones referentes a Ayuda Social, quedando solamente pendientes algunas de carácter especial que espera ir resolviendo rápidamente.

MEDIOS DE LOCOMOCION

Referente a una petición cursada por los usuarios de los camiones que diariamente hacen el recorrido Oviedo-Avilés y viceversa, el señor Presidente sugiere la posibilidad de que los interesados creen una cooperativa de transportes para la cual promete el apoyo de la Empresa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Vocal señor Sánchez plantea un problema relacionado con la Disposición transitoria sexta de la Reglamentación Nacional de Trabajo. Le indica el señor Presidente que por tratarse de cuestión importante debe plantearla por escrito, lo cual promete hacer el señor Sánchez Rodríguez. La misma observación hace al señor Castañón en relación con una propuesta referente a la fiesta de San José Artesano.

MARCHA DE LA PRODUCCION

El señor Presidente da cuenta de una avería producida en Hornos de Acero, que espera quede solventada en plazo breve.

Explica la marcha altamente satisfactoria del tren desbastador que alcanza toneladas de producción verdaderamente alentadores, y de la visita de los directores de varias importantes factorías extranjeras.

A las 22.10 se levantó la sesión.

El Jurado se reúne

Teoría del laminado

1. Definición de Laminación.

Se entiende por Laminación aquella operación mediante la cual se transforma un cuerpo sólido de acero, (o de cualquier otro metal o aleación) en otro de mejor sección y en general de distinta forma.

Se distingue: laminación en caliente y laminación en frío. Mediante la primera, la operación antes definida se realiza con el material en estado pastoso, al rojo vivo, con una temperatura aproximada de 1.250°C. La laminación en frío, como su nombre indica se lleva a cabo con el material frío. Esta última operación está destinada casi exclusivamente a la obtención de chapa muy fina, de 1,5 mm. de espesor y de hojalata.

2. Fundamentos de laminación.

Laminar, consiste en hacer pasar una barra de acero entre dos cilindros que giran en sentido contrario, accionados por motores generalmente, eléctricos. El conjunto de estos cilindros y de sus soportes, se denomina laminador. La barra a la salida de los cilindros tendrá un espesor menor que a la entrada. Como consecuencia de esta deformación se produce un ligero ensanchamiento y un notable alargamiento de la barra (Fig. 1). Efectuando repetidas veces esta operación se logra reducir el espesor de la barra en la cantidad requerida.

Simultáneamente con esta deformación, se logra trabajar el acero, es decir se forja, y en conclusión se obtiene un producto de mejores características mecánicas que las de aquel de que se había partido.

3. Descripción de laminador.

Al laminador también se le llama caja de laminación e impropriamente tren de laminación, puesto que tren es el conjunto de varios laminadores o cajas de laminación (Fig. 2).

Consta de dos castilletes (1) que soportan los cilindros de laminación (2). El motor eléctrico (D) mueve directamente el piñón inferior (4), el cual al engranar con el piñón superior (3) lo arrastra; por tanto, giran los husillos (B) acoplados a cada uno de los piñones, y en consecuencia también giran los cilindros a los cuales están conectados estos husillos.

A veces, se prescinde de la caja de piñones y en vez de tener un motor de accionamiento único se dispone de dos. Cada motor mueve un cilindro.

Este tipo de accionamiento se llama "por motores gemelos" (Fig. 3). En el primer caso están nuestros laminadores Estructural y Steckel. En el segundo los laminadores Desbastador y de Chapa Gruesa.

4. Diversos tipos de laminadores.

Desde el punto de vista de su sentido de giro pueden ser:

Reversibles, cuando accionados los cilindros por motores de corriente continua pueden invertir su sentido de giro (Fig. 4).

Irreversibles, accionados generalmente por motores de corriente alterna, aunque en ocasiones los motores pueden ser de corriente continua, y los cilindros no pueden invertir su sentido de giro, es decir, siempre ruedan en el mismo sentido.

Según el número y disposición de sus cilindros, pueden ser: Dúos, constituidos por dos cilindros; Tríos, con tres cilindros; Cuartos, con dos cilindros de apoyo y dos de trabajo (Fig. 5).

Los grandes laminadores dúos suelen ser reversibles. Por tanto, durante el proceso de laminación, la barra pasa entre los cilindros en uno y otro sentido.

En los laminadores tríos, que suelen ser irreversibles, los cilindros siempre giran en el mismo sentido. La barra pasa entre los cilindros 1 y 2, de izquierda a derecha y entre los cilindros 2 y 3 de derecha a izquierda.

Los laminadores cuarto, son normalmente reversibles. Los cilindros 1 y 2 se denominan de trabajo y los 3 y 4, de mayor diámetro, se llaman de apoyo. La barra pasa siempre entre los cilindros de trabajo en uno y otro sentido. Los cilindros

Figura 1
1 y 2 Cilindros de Laminación

Entrada

Figura 2
LAMINADOR ACCIONADO MEDIANTE
CAJA DE PIÑONES

A. Laminador — B. Alargaderas
C. Caja de piñones — D. Motor eléctrico
1. Castilletes. — 2. Cilindros de laminación
3 y 4 Piñones

Figura 3
LAMINADOR ACCIONADO POR MOTORES GEMELOS

A. Laminador. — B. Alargaderas
C. Motor inferior. — D. Motor superior
1. Castilletes. — 2. Cilindros de laminación

de apoyo son arrastrados en su movimiento por los de trabajo, y su única misión es evitar que se rompan o deformen éstos durante la operación.

Según el número y la disposición de las cajas:

Al conjunto de dos o más cajas de laminación, destinadas a laminar un determinado producto, se denomina: **Tren de laminación**.

Si las cajas están situadas unas a continuación de otras, de tal forma que la barra que sale de una caja puede penetrar directamente en la siguiente, se denomina: **Tren tandem** (Fig. 6).

Si por el contrario, las cajas están una al lado de otra, y para introducir la barra en una caja, previamente a la salida, de la caja precedente, hay que desplazar la barra paralelamente a sí misma, entonces se dice que el tren está en **línea** (Fig. 7). Es decir, en el primer caso las cajas están en fila india, en el segundo, codo a codo, una al lado de otra.

5. Diversos tipos de productos laminados (Fig. 8 y Fig. 9).

Los primeros productos laminados se obtienen a partir de los lingotes de acero y se denominan **desbastes** o **semiproductos**, pueden ser **desbastes pesados** (de sección aproximadamente cuadrada), o **desbastes planos** (de sección rectangular).

En general el **desbaste pesado** se obtiene de un lingote de sección cuadrada y

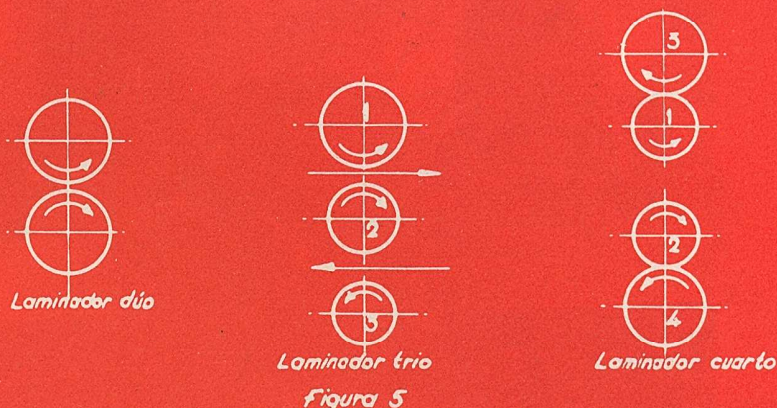
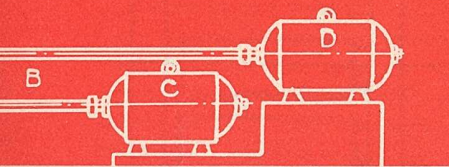
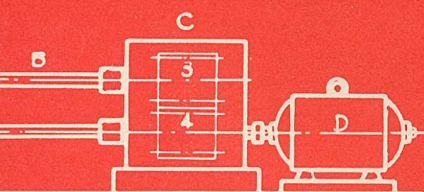
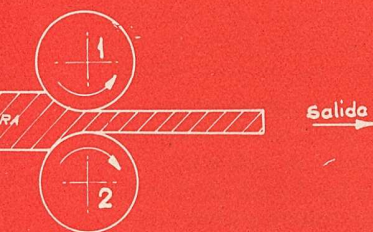


Figura 5
Clasificación de los Laminadores según el número y disposición de sus cilindros.



Figura 6
TREN TANDEM
Ejemplo Tren de Laminación en frío.



el **desbaste plano** de un lingote de sección rectangular. Los desbastes pesados se vuelven a laminar en otros trenes con el fin de obtener lo que se denominan: **laminados estructurales** (perfiles, carriles, palanquillas y llantones).

Las palanquillas son de sección aproximadamente cuadrada, pero de menor dimensión que los desbastes pesados, y se pueden volver a laminar con el fin de obtener los denominados **laminados comerciales**, de igual forma que los estructurales, pero de menores dimensiones.

Se parte de los desbastes planos para obtener los productos laminados planos, conocidos vulgarmente con el nombre de chapas. Las chapas se definen según su espesor:

Chapa gruesa: mayor de 6 mm. y hasta 40 mm.

Chapa media: de 3 a 6 mm.

Chapa fina: de 1 a 3 mm.

La tendencia moderna es obtener las chapas medias y finas en bobinas que bien se pueden cortar en longitudes comerciales como chapa acabada en caliente, o se pueden volver a laminar en frío con objeto de obtener: chapa laminada en frío, cuando su espesor es menor de 1,5 y mayor de 0,6 y hojalata, cuando su espesor es menor de 0,6 y mayor de 0,25, y está recubierta de una delgada capa de estaño.

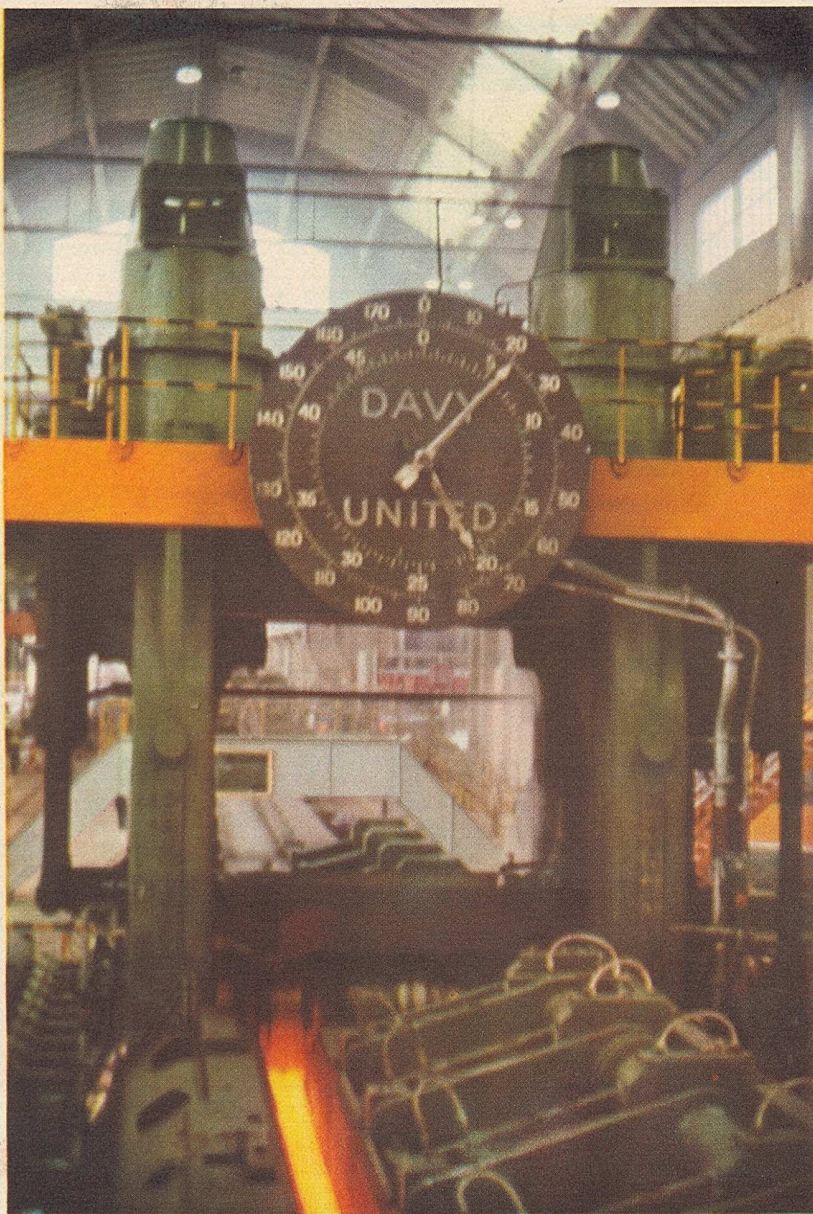
Para la obtención de estos diversos tipos de productos laminados se emplean los siguientes laminadores:

Desbastes: Laminador Desbastador.

Perfiles estructurales: Tren Estructural.

Perfiles comerciales: Tren de Comerciales.

Chapa Gruesa: Laminador de Chapa Gruesa



**Tren desbastador laminando,
visto desde la cabina de mando**

Chapa media y fina en bobinas: Laminador Steckel y Tren Continuo de banda en caliente.

Chapa laminada en frío y hojalata: Tren de laminación en Frío.

La planta de laminación de ENSIDESA, tiene actualmente en funcionamiento un laminador desbastador que es **dúo** (puesto que dispone de dos cilindros reversibles (ya que pueden girar los cilindros en uno u otro sentido) y está **accionado por motores gemelos**

(por tanto no dispone de caja de piñones). Produce desbastes pesados y planos.

En montaje se encuentran: Un tren estructural de tres cajas en línea, **dúo reversible**, con accionamiento a través de una caja de piñones (puesto que con un solo motor se mueven los dos cilindros de una caja).

Un laminador de Chapa Gruesa, **cuarto** (por tener dos cilindros de trabajo y dos cilindros de apoyo), **reversible**, accionado por motores gemelos.

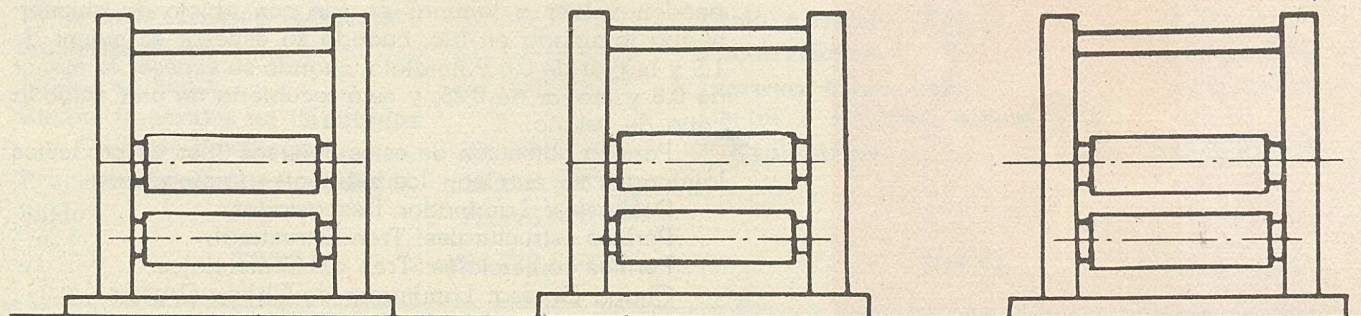
Un laminador Steckel (laminador cuarto reversible de banda laminada en caliente), **cuarto reversible**, con accionamiento a través de una caja de piñones. Produce chapa media y fina en bobinas.

La planta de laminación de ENSIDESA, por el momento es únicamente de laminación en caliente; y en consecuencia, antes de laminar un producto es necesario calentarlo a la temperatura propia de laminación. Por esta razón, también se dispone de Hornos de Fosa para calentar los lingotes de acero antes de laminarlos en desbastes en nuestro laminador desbastador.

Por la misma razón los desbastes pesados se calientan en hornos de recalentar, antes de ser laminados en estructurales en nuestro tren estructural. Y por último, los desbastes planos se calientan en otros hornos de recalentar continuos, que sirven al tren de chapa gruesa. Por el contrario, el tren Steckel toma directamente la chapa gruesa para laminarla, sin necesidad de volverla a calentar (esto se define como laminación en un solo calor).

En la fig. 8, se establece un esquema de producción de diversos tipos de laminados, tal como se realizará en ENSIDESA y en la fig. 9 se indica la clasificación de los productos laminados.

Figura 7
TREN EN LÍNEA • Ejemplo Tren Estructural



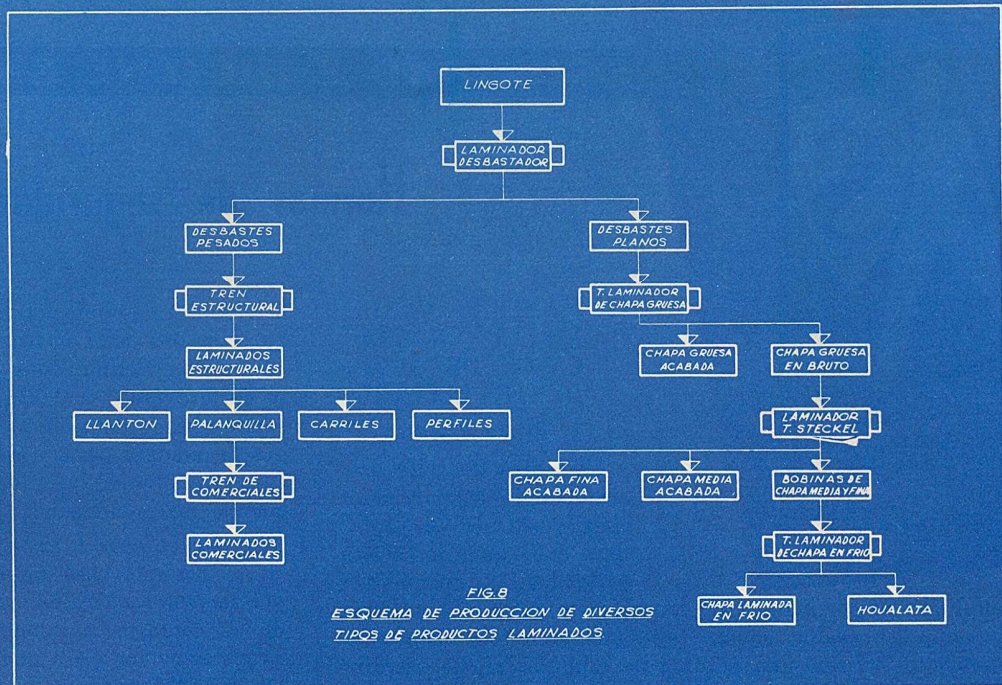


FIG. 9
CLASIFICACION DE PRODUCTOS LAMINADOS

	DENOMINACION	SECCION	DIMENSIONES DE EN mm. HASTA		APLICACIONES
DESBASTES	DESBASTE PESADO		$a \times b = 130 \times 130$	$a \times b = 400 \times 400$	1) Obtención de laminados estructurales 2) Forja
	DESBASTE PLANO		$a - 40$ $b - 80$	$a - 350$ $b - 1500$	Obtención de productos laminados planos
LAMINADOS ESTRUCTURALES	PALANQUILLA		$a \times b = 40 \times 40$	$a \times b = 130 \times 130$	Obtención de laminados comerciales
	LLANTON		$a - 10$ $b - 200$	$a - 130$ $b - 600$	Forja Relaminación
	CARRIL		30 kg. por metro lineal	60 kg. por metro lineal	Ferrocarriles
	DOBLE TE		$a - 100$	$a - 500$	Construcciones metálicas
	TE SIMPLE			$a - 100$	"
	UES		$a - 100$	$a - 300$	"
	ANGULO		$b - 100$	$b - 150$	"
	CUADRADO		$a \times b = 50$	$a \times b = 100$	"
	REDONDO		$b - 50$	$b - 200$	Construcción
	DOBLE TE Y TE SIMPE			$a - 100$	Construcciones metálicas
LAMINADOS COMERCIALES	UES Y ANGULOS			$a - 100$	" "
	CARRILES			30 kg. por metro lineal	Ferrocarriles de Minas
	REDONDO Y CUADRADO			$a - 50$	Construcción
	ALAMBRE			$\phi = 5$	Trefileria
	CHAPA GRUESA		$a - 6$ $b - 600$	$a - 40$ $b - 400$	Industria Naval Construcciones metálicas
PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS	CHAPA MEDIA		$a - 3$ $b - 600$	$a - 6$ $b - 2000$	construcciones metálicas Industria del hogar
	CHAPA FINA		$a - 15$ $b - 600$	$a - 3$ $b - 2000$	
	BOBINAS		$a - 1.5$ $b - 600$	$a - 6$ $b - 2000$	Laminación en frío
	CHAPA LAMINADA EN FRIO		$a - 0.6$ $b - 600$	$a - 1.5$ $b - 2000$	Industria del hogar Automoviles
	HOJALATA		$a - 0.25$ $b - 600$	$a - 0.6$ $b - 1000$	Latas de conservas



Normas de seguridad para electricistas

F.—MANERAS DE AUXILIAR EN LOS CASOS DE ACCIDENTES ELECTRICOS.

La salvación de un accidentado depende muchas veces de la rapidez con que le sean prestados los primeros auxilios; existe peligro de muerte inminente por asfixia y es indispensable operar rápidamente en los primeros momentos ya que una pérdida de minutos, puede decidir la vida del accidentado.

No es suficiente llamar a un médico, a un coche-ambulancia o a socorros que se hagan esperar pues es muy probable que llegarían siempre tarde.

La vida de un electrocutado depende de la primera persona que lo encuentre, siendo precisamente por esto, por lo que todos debemos saber cómo se ha de proceder en semejantes casos.

La actuación en las operaciones para la salvación del accidentado cuyas instrucciones en líneas generales se indican a continuación, *deben comprender así mismo la llamada urgente al médico*, pues los socorros de urgencia que detallamos pueden ser insuficientes para impedir que el accidente tenga consecuencias fatales. Por este motivo deben arbitrarse los medios u obtener la colaboración de quien sea, si no hay compañero que pueda hacerlo, para que simultáneamente con la persistente práctica de la respiración artificial pueda ser avisado un médico.

Si el peso del cuerpo o un reflejo muscular ha impedido separar el accidentado del circuito, es necesario, ante todo, impedir la acción de la corriente eléctrica, ya sea maniobrando el interruptor de la instalación o bien interviniendo para separar al accidentado.

En el caso más frecuente *de tener que separar al accidentado de la corriente*, sin medios fáciles para retirarla previamente, *el testigo presencial debe frenar los impulsos sentimentales que podrían inducirle a convertirse en una nueva víctima si tratara de retirar a su compañero herido sin las debidas precauciones* y debe obrar con serena rapidez para eliminar previamente esta posibilidad tomando las precauciones necesarias que se citan a continuación, según se trate de líneas de baja o de alta tensión.

a) Líneas o equipos de baja tensión.

Se cortará la corriente rápidamente, mediante el interruptor o haciendo disparar los aparatos de seguridad procediéndose rápidamente a la atención del accidentado.

Si no puede conseguirse el corte de la corriente rápidamente o que con ello se perdiese un tiempo precioso, aunque se procurará hacer para que lo hagan, se procede a retirar al accidentado del circuito tomando las siguientes precauciones:

No se tocará a la víctima más que por medio de un aislante (vestidos o ropa bien seca, palo o bastón secos, pero nunca un paraguas).

Se aislará bien el suelo, utilizando un taburete aislante o una plancha o caja de madera bien seca.

Se evitará durante toda la operación de salvamento el contacto con las piezas metálicas próximas; no tocar

la víctima mas que por los vestidos y hacerlo si es posible, con una sola mano: la derecha.

Si la víctima apretase convulsivamente el alambre, se cortará éste con los medios de que se disponga, operando aislado del suelo o mediante instrumentos con mangos de madera para prevenir los rebotes o latigazos.

No olvidar que debe obrarse con cuidado especial cuando exista humedad.

b) Líneas o tipos de media o alta tensión.

En este caso no existe más solución que cortar previamente la tensión del lugar donde está el accidentado en contacto, avisando a la Subestación o Puesto de Transformación para que corten la corriente o desconectar los disyuntores correspondientes si el accidente ha tenido lugar en el interior de una de las celdas.

Hecho esto, y cerciorados de que la línea o equipo no están ya con tensión y puestos los conductores en cortocircuitos y a tierra, se procederá a separar el accidentado de los conductores.

De haberse inflamado los vestidos de la víctima no debe echársele agua, sofocando las llamas con una manta o abrigos.

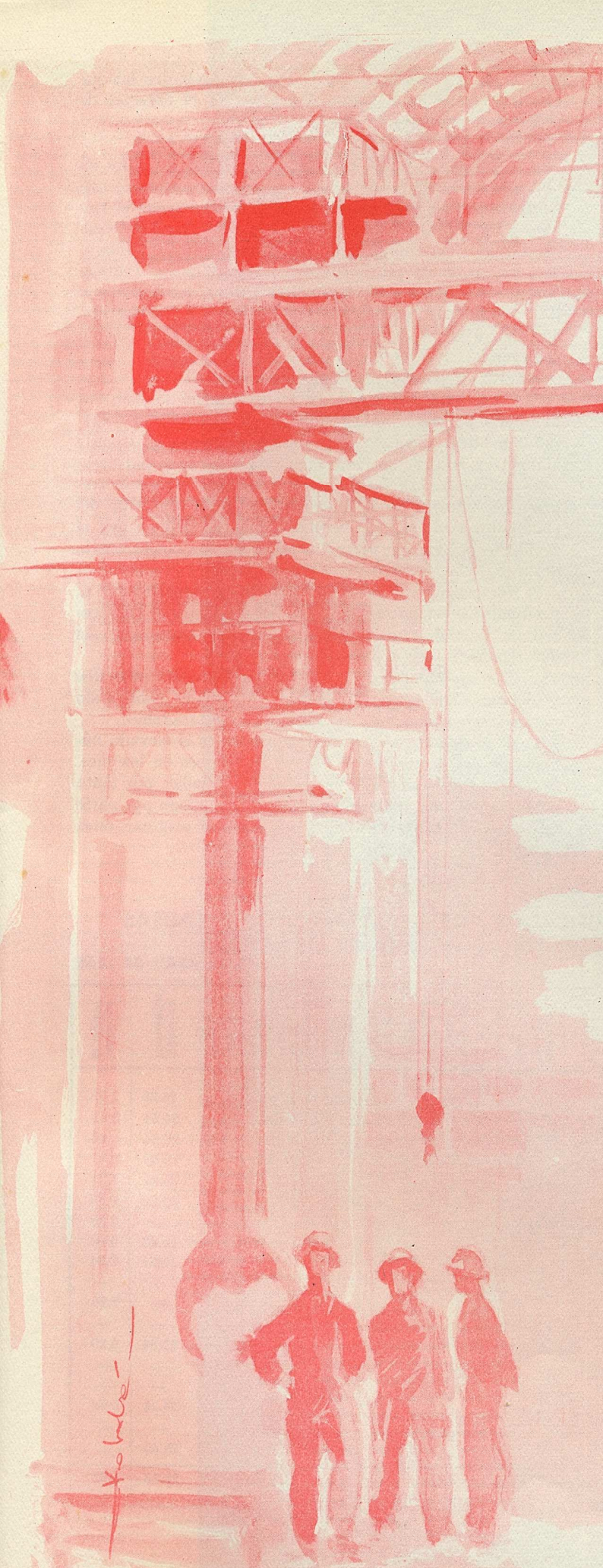
Aislada la víctima de los conductores, se le puede tratar sin peligro aplicándole la respiración artificial si está inerte, o sea con la respiración en suspenso, *sin perder un solo instante*, y aplicando el método *NIELSEN*, que tiene la gran ventaja, entre otras, de economizar el tiempo y las fuerzas del salvador.

ANTE TODO SEGURIDAD

Todo aquel que esté encargado de otros hombres, tanto si se trata de un encargado de brigadas numerosas directamente bajo sus órdenes, o bien simplemente de un montador, al frente de un ayudante y un peón, deberá tener presente que, *la vida de los hombres es una cosa sagrada*, y que en ningún momento debe ser puesta en peligro por haber omitido las precauciones necesarias para su seguridad.

Sabemos por experiencia que no siempre podemos confiar en las precauciones que para la seguridad de su propia vida y la de sus compañeros de trabajo adopta el que está efectuando un trabajo, y, en general, podemos afirmar que cuanto más interés pone el hombre en su trabajo y cuanto más quiere acelerarlo, mayor es el peligro que corre y, por consiguiente mayor previsión se debe ejercer y mayores precauciones son necesarias para su seguridad y la de los demás.

Siempre que haya de efectuarse un trabajo cualquiera, el empleado o encargado del mismo deberá, antes de comenzar, estudiarlo bajo todos los aspectos para cerciorarse de si existe alguna posibilidad de accidente, y en caso de que la hubiera, deberá obligar a sus obreros a tomar las medidas necesarias encaminadas a evitar la ocurrencia de tal accidente. Omisiones de ésta índole, tanto si son de origen de grandes como de insignificantes accidentes —y aún si tenemos la suerte de salir indemnes de ellos— siempre denotan ineficacia y negligencia por parte del encargado y, por tanto, cuando sea llegado el momento de su ascenso habremos de tener en cuenta su negligencia tanto como su habilidad para el trabajo. *Se hace presente que si debido a la negligencia de un empleado se producen accidentes, además de las responsabilidades criminales en que podrá incurrir, se tendrá dicha cir-*



cunstancia en consideración para ser postergado para el ascenso a cargos vacantes de categoría superior. No podemos permitir que la vida de nuestros obreros esté a la merced de personal que, falto de previsión deje de tomar las medidas necesarias para la seguridad de la vida de los hombres a sus órdenes así como de la suya propia.

Ninguno de los recientes accidentes de alumbrado han ocurrido al efectuar trabajos en condiciones reconocidas como extremadamente peligrosas; por el contrario todos han ocurrido en trabajos que no presentaban grandes riesgos y que en general eran de carácter rutinario. Estos nos induce a creer que los accidentes no ocurren porque el trabajo sea peligroso en sí, sino por negligencia de los hombres. Y lo más lamentable de todo es que los descuidos de un obrero muchas veces lo suelen pagar personas inocentes, mientras que el causante de la falta sale ileso o casi ileso.

(Continuará)

LA ATENCIÓN EN EL TRABAJO

El operario en las obras y talleres debe seguir las indicaciones que le hagan sus jefes: capataces, maestros de taller y técnicos que dirigen los mismos. Se recomienda de manera especial la atención en el trabajo, y ha de procurarse, por consiguiente evitarles los motivos de distracción: así realizarán su labor de manera más perfecta. A tal fin se encaminan las normas que dicta la Empresa a través de la Organización de Seguridad.

Vamos a dar, de forma esquemática, unos cuantos consejos que deben cumplir los operarios en el trabajo, para mantener la atención en el mismo:

1.º “Es importante *adquirir el hábito de atender bien al trabajo*”.

2.º “*Un espíritu atento aprovecha el tiempo, atesorando siempre gran cantidad de ideas*”.

3.º “*Al enrolarte en un trabajo nuevo, procura comprobar qué clase de atención es la que precisas*”, (concentrada, distribuido o fluctuante), y si *corresponde a la que tú posees*; si tú no lo sabes, te lo dirán en la Oficina de Organización del Trabajo.

4.º “*Al entrar en el trabajo olvida preocupaciones*. Sólo así quedarás tranquilo y podrás dedicarte con provecho a tu tarea”.

5.º “*La salud moral, la serenidad o dominio de sí mismo, son garantías de una buena atención*. En el orden físico, la enfermedad, cualquiera que sea, *dificulta*, parcial o totalmente, *la atención al trabajo*; el sobreesfuerzo que implica, *te distraerá*”.

6.º “*No debe cambiarse de oficio*. Si quieres saber qué profesión debes seguir o si progresarás en la que tienes, *procura que te orienten científicamente*, para saber si eres capacitado o no para tu trabajo. Si no tienes aptitud, tu atención se agotará pronto y te llevará a la fatiga, por lo que *tu rendimiento* (y, por lo tanto, la seguridad de seguir percibiendo tu salario) *será escaso*”.

7.º “*Según la índole del trabajo serán los descansos que requiera tu atención*; la atención sostenida obliga a *pausas más frecuentes*”.

8.º “*Procura ser un especializado en tu ocupación* así *tu atención será más fácil de mantener* y tardarás más en sentirte fatigado; caminarás hacia el éxito, *ejecutando siempre trabajos análogos*”.

9.º “*En los descansos del trabajo, tonifica tu cuerpo y tu espíritu debidamente, huye de excesos*; así conserva-

rás la fortaleza física y moral que se requiere para atender la tarea”.

10. “Evita en tu trabajo todo lo que pueda introducirte a *promover el accidente*, de manera especial si tu *oficio* está clasificado como peligroso; no olvides que para esto *necesitas* el concurso de la *atención*”.

11. “No debes desanimarte por los fracasos; *analízalos* para conocer su causa: *frecuentemente la encuentras en la falta de atención*”.

ESTADISTICAS

Si bien en este mes ha subido ligeramente el número de accidentes, en cambio han disminuído los índices de frecuencia y gravedad con relación al mes anterior.

El descenso del índice de frecuencia a 22,26 establece un record en nuestra Factoría, situándonos ya en condiciones de competir con otras empresas similares europeas.

En cambio no se ha mejorado el record establecido en febrero con 0,55 como índice de gravedad; este mes se ha fijado en 0,85 a consecuencia del elevado número de jornadas perdidas por incapacidades temporales.

De 183 casos de accidentes curados en nuestros servicios sanitarios, 29 han causado baja.

Debemos hacer notar que un 24 por 100 de los accidentes que ocasionaron bajas durante este mes de abril, han sido accidentes “in itinere” (es decir ocurridos en el trayecto desde el domicilio al lugar de trabajo o viceversa).

Como observamos que muchos productores desconocen los requisitos necesarios para que estos accidentes se consideren como de trabajo, volvemos a recordar las normas dadas a través del Boletín de Seguridad núm. 2 correspondiente al mes de abril de 1958 y transcribimos sen-

tencias de la Sala Social del Tribunal Supremo en las que resaltan ciertos puntos que hacen perder el carácter de accidente de trabajo.

SENTENCIAS DE 9-4-46; 17-1-47; 3-10-49).

“no se determina relación entre el accidente que sufre un obrero y el trabajo que presta por el sólo hecho de que ocurra aquel cuando el obrero se dirija a tomar el trabajo o regrese de él, sino que ha de poderse apreciar alguna relación, determinante de causalidad, entre el trabajo y el suceso, la que no puede estimarse cuando el trabajador por cualquier motivo personal utiliza, por su iniciativa, medios de locomoción que la empresa no facilita, autoriza ni concede ni se descubre la necesidad de su utilización.

(SENTENCIA DEL 24 de octubre 1944).

“... y, por tanto, el medio de transporte no sólo no era facilitado por la Empresa sino que le utilizaba el trabajador arbitrariamente y sin el consentimiento de aquella aunque esa utilización fuera conocida y tolerada por otros jefes que no tienen facultades para tolerar lo que la empresa no autoriza. Si además resulta que el domicilio del trabajador también era de su elección, se deduce que el accidente no ocurrió ni con ocasión ni por consecuencia del trabajo”.

Nos referimos, en esta ocasión, principalmente al personal que estando en posesión del pase para el Ferrocarril de Carreño, utiliza otros medios de transporte sin autorización.

Es muy importante que se tengan en cuenta estas disposiciones, así como otras más que iremos publicando para evitar malengaños y decisiones desagradables.

Otro aspecto que debemos analizar, es el elevado número de accidentes que ocasionaron lesiones en los pies. Son éstos un 44 por 100 de las bajas causadas, por tanto aconsejamos una vez más se extreme el cuidado por parte de todos al realizar trabajos que puedan originar estas lesiones.

ACCIDENTES CLASIFICADOS POR DEPARTAMENTOS Y CAUSAS

MES DE ABRIL DE 1959

DEPARTAMENTOS	N.º accidentes totales	Maquinaria	Transportes	Sustancias tóxicas	Electricidad	Caidas del obrero	Choques o golpes	Caidas de objetos	Manejo obj. sin apr. mec.	Herramientas de mano	Clavos	Otras causas	Indice de frecuencia	Indice de gravedad
T. Generales	12	2	1	—	—	1	3	3	—	1	—	1	46,63	1,23
Electricidad	3	—	1	—	—	1	1	—	—	—	—	—	24,24	0,81
Hornos de Cok ...	2	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	26,64	1,66
Hornos de Acero ...	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	19,62	0,57
Hornos Altos	2	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	35,61	1,35
Laminación	2	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	30,82	0,85
Obras Civiles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,69
Transportes	2	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	15,48	0,36
Administración ...	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	10,21	0,84
Asunt. Generales ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Control Térmico ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2,98
Dpto. Técnico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Canteras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	51,04	0,20
I. Química	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
R. Externas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mantenimiento ...	2	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	24,34	0,96
Servicios Varios ...	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Montajes	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	65,85	—
TOTALES	29	4	4	1	—	4	7	6	—	1	1	1	22,26	0,85

RECUERDOS

La Sociedad Filarmónica Avilesina

FERNANDEZ ARBOS

ITURBI

Mi afán por mantener el diálogo con el núcleo excelente de la población siderúrgica avilesina, me lleva hoy por el sendero de un acontecimiento próximo a picar en la cantera del ayer por el deseo de mostrar un fondo histórico local.

Sobre uno de los muelles de ese encanto mariner que es la dársena de San Agustín quedó a disposición de la Sociedad Filarmónica Avilesina, un piano. Un gran cola "Steinway", firma hamburguesa de prestigio en el ancho mundo de los melómanos, y escribo "ancho" pues el suyo es un mundo igual al nuestro, agregando a estas parcelas, el que ellos se constituyen merced a la inspiración que les lleva al etéreo. El piano, —una maravillosa técnica de sonido, y de señoriales proporciones— se exhibió tras la luna del salón "Rienzi", provocando comentarios admirativos y sobre todo una interrogación constante. "¿Cuánto habrá costado?" Yo les diré "sudores" y la experiencia de una prueba honrosa. La Casa "Steinway" ha enviado el piano, no a reembolso, no tras haber satisfecho una sola parte del dinero. El gran cola que estrenará José Iturbi, el famoso Iturbi, en una noche triunfal, se pagará en cristiana correspondencia al anticipo gentilísimo, una vez los señores socios de la Filarmónica hayan reunido caudal suficiente.

Para estos tiempos de contado rabioso y en los que se hizo proverbial el "yo no fio ni a mi padre", el gesto interseñores Filarmónica-Casa Steinway merece justo relieve y que no muera en olvido.

La peripecia vivida por la primera Entidad musical de todos los avilesinos, la coyuntura que brinda la inmediata presencia del genial director Hans von Benda, al frente de su orquesta de Cámara en el teatro Palacio Valdés y el halo que ya rodea como límpida cimera musical la nueva y deseada visita de Iturbi, en su gran misión del regalo de su presencia, de la donación de su arte, para estreno de un instrumento de nobilísimo porte, justifica la nota pretérita, que paso a referir sobre los orígenes de la Sociedad Filarmónica.

Antes que la afición musical avilesina pudiera hacer cristalizar sus anhelos en el crisol de una entidad par a las que ya contaba Oviedo y Gijón, las noches de concierto ovetenses y gijonesas, conocían la presencia en los teatros Campoamor y Dindura de muchos de mis compoblanos, hasta que, al fin, en 1919 se constituyó la Sociedad Filarmónica Avilesina.

Pero con solo agruparse los decididos partidarios de Euterpe, no bastaría a cubrir los fines de consagración al arte, de no mediar los afanes y entusiasmos de su primera junta directiva. Sus nombres no los velaré. Al contrario, quienes como vosotros sois avilesinos de derecho y mirais al presente, debeis familiarizaros con el próximo pasado mejor y a esta calificación corresponden sus nombres.

Fué su primer presidente el Excmo. Sr. D. Rodrigo del Llano Ponte; Vicepresidente don Germán Cantalapiedra y Duque, vallisoletano, pero que sin olvidar la patria chica supo dar lecciones de avilesismo a no pocos de mis paisanos. Conste así. Secretario, don Serafin Alvarez Cano. Ingeniero Industrial, y pianista de muchas excelencias; don Galo Rodríguez del Valle, tesorero, y vocales don Alberto Solis Pulido



y don Rafael Ureña y González Posada. A este grupo pronto se unieron otros entusiastas, destacando por su afán musical y contancia, don Braulio I. Moyano, cuya labor profilmónica fué muy notoria.

El concierto primero, el inaugural, se celebró en el pabellón Iris. El teatro de madera que hace un par de meses se derribó. Tenia este teatro, además de noble antecedente en el culto a Talia, admirables condiciones acústicas. Era sencillo y sonoro como un interior de guitarra, fué el acontecimiento un domingo 27 de enero de 1918. Y sobre la escena del Iris compareció el cuarteto Arbos. Lo mejor de su tiempo.

Don Enrique Fernández Arbós, el glorioso director de la Orquesta Sinfónica, figuraba como violinista y director del cuarteto; Julio Frances tocó la viola, Cassaux, el violonchelo, y al piano Vianna da Mota, un intérprete excepcional.

Los primeros compases que abrieron paso a los filarmónicos avilesinos en su etapa como agrupación, fueron los del "Cuarteto con piano" O.P 47, de Schuman; después "Sonata en Sol menor", Grieg. Finalizó la noche musical con la interpretación del "Trio (?) en el género español" (Bolero-Habanera y zapateado gitano), de Arbós.

Don Enrique como Iturbi no olvidó sus obras triunfales de esta pequeña población que le exteriorizó su fe por el divino arte. Cada año y al final de las "Turnés" la Orquesta Sinfónica, bajo la batuta de don Enrique Fernández Arbós se brindaba a emocionar a los avilesinos. ¡Qué encanto, qué majestad creaba en su torno aquella orquesta numerosa, profesoral, durante los conciertos y qué pasión cuando en las "propinas" que Arbós prodigaba, las "cuerdas" recibían del maestro la orden de disponerse a tocar la jota de La Dolores.

La Sociedad Filarmónica Avilesina hizo crisis en el azaroso año 1930. Mas no por eso cesó el desfile de la orquesta del Circuito Filarmónico. La buena música continuaba. Y al renacer hace dos años, con ímpetu nuevo un acontecimiento como aquel ahora rememorado, otros personajes entran en turno, y se aproximan a la escena del Teatro Palacio Valdés. La emoción será ambiente en la sala del coliseo cuando el gran José Iturbi se acomode ante el Steinway y le pulse las teclas para elevar como ofrenda a las Musas las primeras notas.

Juan González Wes

Ensidesa celebró su Junta General Anual de Accionistas

De la Memoria, entresacamos los siguientes datos que consideramos del mayor interés para nuestros lectores.

ACTIVIDADES DE LA FACTORIA DE AVILES

Movimiento portuario: 719 buques cargaron y descargaron 1.314.674 toneladas.

Hornos de Cok: en 1958 se puso en funcionamiento la tercera batería de 30 hornos y quedó prácticamente terminada la cuarta. Se recibieron 846.417 toneladas de carbón y se produjeron 365.000 Tns. de cok siderúrgico. Otras producciones de este Departamento han sido 162.83 millones de m.³ de gas de hornos de cok, 21.762 Tns. de alquitrán bruto, 5.188 Tns. de benzol bruto, 5.201 Tns. de sulfato amónico, 5.708 Tns. de benzoles y derivados del benzol bruto, 7.286 toneladas de aceites derivados del alquitrán, 9.194 Tns. de brea, 822 de naftalina, 261 de antraceno y 5.098 de alquitrán desaceitado.

Hornos Altos: Se puso en marcha el Alto Horno número 2. Se produjeron 343.649 Tns. de arrabio de las cuales 282.871 lo fueron en lingote y el resto se envió a Hornos de Acero. La máquina de sinterizar produjo 318.000 Tns. de sinterizado.

Hornos de Acero: Se terminó el montaje del mezclador y de los tres hornos Siemens que se pusieron en marcha el 30 de junio, en agosto y noviembre. La producción en 1958 fué de 80.213 Tns. de lingote de acero de excelente calidad.

Central Térmica: Durante el año se completó el montaje del Grupo de 60.000 KW. Con los otros dos grupos de 30.000 y de 7.500 KW. que funcionaron durante 1958, se produjeron 139 millones de KWh.

Talleres Generales: Se produjeron y entregaron a Hornos de Acero 440 lingoteras. En Fundición se produjeron 4.074 Tns. y en Construcciones Metálicas 6.143.

Control Térmico: Se pusieron en servicio los dos gasómetros de 100.000 m.³ cada uno.

Transportes: Se transportaron 1.694.450 Tns. por carretera y 4.396.466 por f. c.

La red de comunicaciones se incrementó en cuatro kilómetros de carretera y diez de vías ferroviarias.

Otras obras e instalaciones: Hornos de Fosa, Tren desbastador, otros trenes de laminación, Hornos de Cal, nueva máquina coladora, segunda máquina de sinterizar, etc., etc., obras que van perfilando lo que en definitiva ha de ser la Factoría.

ACTIVIDADES MINERAS

En Riosa se produjeron 271.611 Tns. de carbón y progresaron extraordinariamente las obras de preparación del nuevo pozo Montsacro. Las minas de Vivero y Galdo produjeron 62.807 Tns. de mineral de hierro, siendo también importante la de las minas de Hueneja y Conjuro (Granada).

ACTIVIDADES COMERCIALES

El importe de las ventas de subproductos de hulla fué de 70.037.254 pesetas. De lingote se vendieron en el mercado nacional 190.357 Tns. y en el extranjero 80.773

Se puso de manifiesto el entusiasmo, celo y competencia con que durante el año ha trabajado el personal, tanto técnico como administrativo, obrero y subalterno de la Em-

presa, y al final se rindió el balance y cuenta de pérdidas y ganancias que hacemos figurar en la página siguiente, y se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al Ejercicio de 1958.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho Ejercicio.

3.º Renovación del Consejo, mediante designación por la Junta General de los vocales del mismo que han de sustituir a los cinco que cesan; y ampliación de dicho organismo hasta el número de dieciséis autorizado por el artículo 28 de los Estatutos Sociales, eligiéndose al efecto por la Junta General a quienes hayan de ocupar los nuevos puestos de Consejeros creados en virtud de dicha ampliación.

4.º Designación de Censores de Cuentas para el informe de las correspondientes al Ejercicio de 1959.

5. Aplicación del beneficio del Ejercicio de 79.546.667,98 pesetas, en cumplimiento del artículo 36 de los Estatutos Sociales, a repartir un dividendo a las acciones preferentes de la Empresa, excepto a aquellas de que es titular el Instituto Nacional de Industria por expresa renuncia de dicho Organismo.

6.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

En cumplimiento del acuerdo tercero al Consejo, quedó constituido por los señores siguientes:

Del anterior Consejo:

Excmo. Sr. D. Aureo Fernández Avila.

Excmo. Sr. D. Agustín Plana Sancho, Subsecretario de Obras Públicas.

Excmo. Sr. D. Fausto Gómez Beltrán, Director de los Servicios Económicos del INI.

Excmo. Sr. D. Eduardo Angulo, Consejero Gerente de la E. N. Calvo Sotelo.

Excmo. Sr. D. Manuel Méndez Vigo, Jefe del Departamento de Siderúrgica del INI.

NUEVOS CONSEJEROS

Excmo. Sr. D. Emilio Navasqués y Ruiz de Velasco, Conde de Navasqués.

Excmo. Sr. D. Alejandro Suárez, Subsecretario de Industria.

Excmo. S. D. Alfredo Cejudo, Subsecretario de Hacienda.

Excmo. Sr. D. Cristóbal Gracia, Subsecretario de Trabajo.

Excmo. Sr. D. José María Sánchez Arjona, Secretario General de la Organización Sindical.

Excmo. Sr. D. José María García Comas, Director General de Minas.

Excmo. Sr. D. Jorge Brosa, Director General de Comercio Exterior.

Excmo. S. D. Ignacio de Muguruza, Consejero del Banco de Bilbao.

Por las Cajas de Ahorro Benéficas:

Excmo. S. D. José María Sinués, Presidente de la Confederación de Cajas de Ahorro.

Excmo. S. D. Francisco Greño Pozurama, Director de la Caja de Ahorros Vizcaína.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIO 1958

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Coste de producción facturada	622.910.856,87	Saldo ejercicio 1957	9.700.091,27
Amortizaciones	103.196.065,19	Facturaciones	858.834.481,62
Gastos de venta	31.720.282,83	Ingresos Financieros	7.234.450,07
Gastos Generales no imputados al Coste de Producción	35.130.229,83	Gastos e Ingresos ajenos a la Explotación	10.943.816,51
Previsión Impuesto Sociedades.	14.208.736,77		
Saldo	79.546.667,98		
TOTAL	886.712.839,47	TOTAL	886.712.839,47

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1958

ACTIVO		PASIVO	
0 — INVERSIONES	14.034.693.778,68	0 — CAPITAL Y FONDOS DE FINANCIAMIENTO.	15.416.370.283,40
00 Tangible	12.627.282.543,68	06 Fondos de financiamiento	12.600.000.000,00
000 Terrenos	173.428.122,29	060 Capital Social	12.600.000.000,10
001 Edificios fabriles	5.703.745.251,41	07 Créditos de financiamiento.	2.643.435.743,59
002 Edificios generales y viviendas	623.913.043,01	070 I.N.I. Cuenta anticipos acciones a suscribir	1.760.000.000,00
003 Obras e instalaciones de carácter general	621.586.935,32	071 Créditos financieros a plazo medio.	883.435.743,59
004 Maquinaria e instalaciones	5.752.005.183,25	09 Fondos de amortización	172.934.539,81
005 Útiles y equipo fabril	162.608.096,61	90 Fondos de amortización	172.934.539,81
006 Mobiliario y material inventariable	70.128.743,88		
007 Oficinas	519.867.096,61		
007 Material de transporte	256.007.949,27		
01 Intangible			
010 Gastos de constitución	175.747.709,78		
012 Concesiones mineras	11.894.926,37		
013 Labores de Prospección	6.684.203,76		
014 Labores de Preparación	38.318.706,80		
018 Colaboraciones Técnicas	23.362.402,56		
02 Inversiones financieras	151.403.285,72		
020 Participaciones en otras Empresas.	26.397.606,82		
021 Cartera de valores no negociables.	462.000,00		
022 Préstamos con garantía	124.543.678,00		
1 — CUENTAS FINANCIERAS	715.863.332,40	1 — CUENTAS FINANCIERAS	1.106.890.541,11
10 Fondos disponibles		12 Créditos a corto plazo.	687.021.127,77
100 Caja	47.638.297,12	120 Créditos bancarios	687.021.127,77
101 Bancos			
11 Valores realizables	668.225.055,82	13 Exigible	419.869.413,34
110 Clientes	40.786.124,20	130 Proveedores	252.110.516,26
111 Efectos a cobrar	38.219,16	131 Efectos a pagar	19.430.112,61
112 Anticipos a proveedores	189.968.780,54	132 Cuentas corrientes	136.585.448,50
113 Depósitos y fianzas	13.736.810,17	133 Anticipos de clientes	11.743.335,97
119 Cuentas corrientes	423.697.121,21		
2 — APROVISIONAMIENTOS	1.667.059.266,07	8 — CUENTAS FINALES DE RESULTADOS.	79.546.667,98
200 Almacén comercial	401.977.840,94	89 Pérdidas y ganancias	79.546.667,98
210 Almacén de primeras materias	421.195.142,23	Remanente 1957	9.700.091,27
220 Almacén general	729.073.974,39	Ejercicio 1958	69.846.576,71
230 Materiales en poder de terceros	114.812.308,58		
4 — COSTES CLASIFICADOS	219.866.855,67	9 ENLACES Y TRANSITORIAL	53.745.413,83
40 Producción en curso		901 Transitorias	53.745.413,83
3-400 Talleres Generales	106.061.227,35		
4-400 Obras Civiles	43.504.695,36		
5-400 Transportes	2.105.089,43		
6-400 Baterías de Cok	7.800.948,76		
8-400 Control Térmico	199.682,99		
9-400 Hornos Altos	22.861.228,79		
10-400 Hornos de Acero	16.570.123,23		
13-400 Minas de Carbón	897.618,81		
14-400 Minas de Hierro-Vivero	11.123.264,41		
15-400 Minas de Hierro-Huénaja	8.742.976,57		
9 — ENLACES Y TRANSITORIAS	19.069.653,50		
903 Servicios auxiliares	19.069.653,50		
TOTAL.	16.656.552.206,32	TOTAL.	16.656.552.206,32

V.º B.º

J. Sirvent Dargent
Presidente del Consejo de Administración

A. Fernández Avila
Consejero Gerente

E. Marín Arcos
Jefe del Departamento Administrativo

En el Salón de Actos del Instituto Nacional de Industria local de adecuada capacidad, sencilla ejecución y moderna comodidad cuyas puertas se abrían, por primera vez con motivo de esta efemérides, para dar cabida a una numerosa y brillante concurrencia de accionistas, se ha celebrado ultimamente la Junta General Ordinaria de la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A., con asistencia del Consejo de Administración de dicho Instituto bajo la presidencia de Don Juan Antonio Suanzes en representación de las acciones propiedad del citado Organismo, de los representantes de las Cajas de Ahorros tenedoras de un importante volumen de acciones, y con representación asimismo de los títulos poseídos por otras entidades bancarias y privadas, así como numerosos accionistas privados. La Mesa estuvo constituida por el Consejo de Administración de ENSIDESA en pleno.

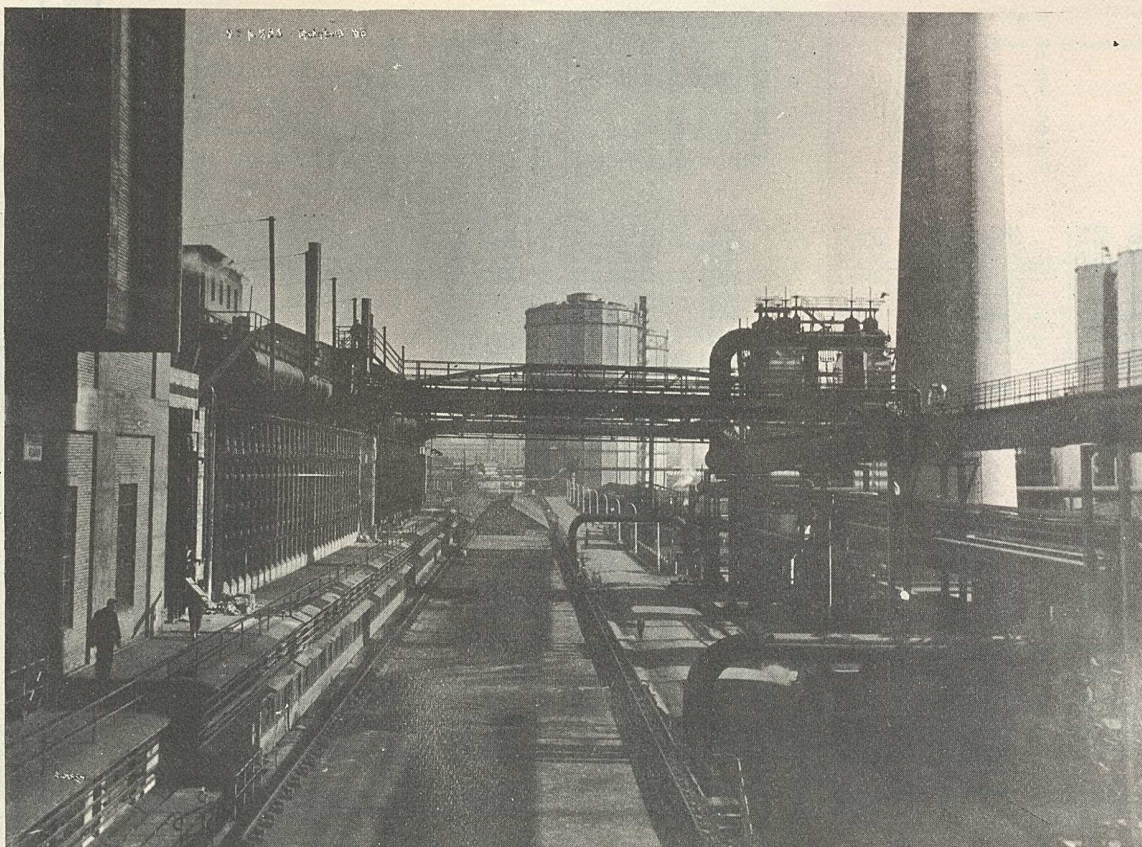
Conocidos la Memoria, Balance y Cuentas del Ejercicio 1958 presentados por la Sociedad, a continuación su Presidente Don José Sirvent Dargent, después de dirigir un saludo especialmente cordial a las representaciones presentes con motivo de esta grata ocasión, primera en la vida de la Sociedad, en que acudían a la Junta las acciones poseídas por el ahorro privado, hizo un comentario ampliatorio a la Memoria, para añadir a ella noticias detalladas e interesantes sobre las actividades desarrolladas durante el año y las perspectivas para el Ejercicio actual.

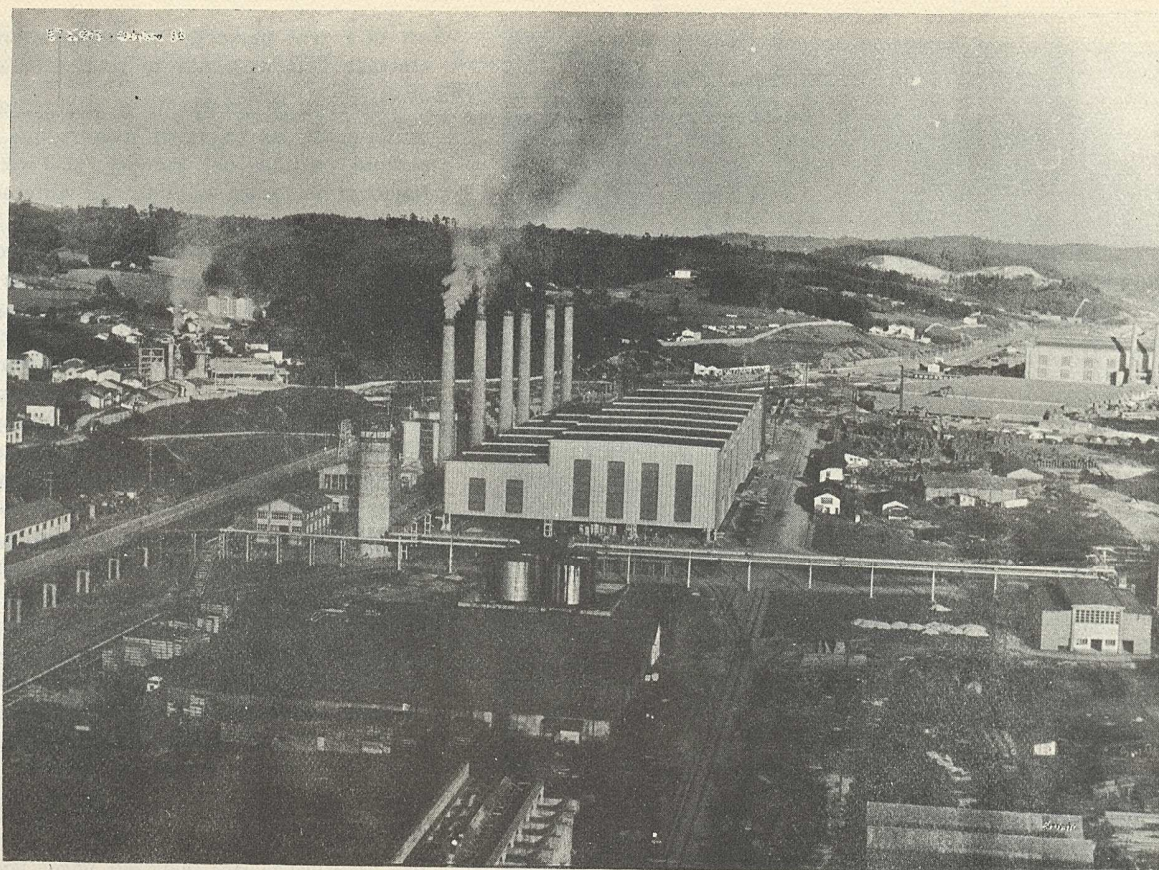
Refiriéndose a las cifras del Balance, destacó las relativas al capital social, que ha llegado a ser en 31 de diciembre de 1958 de 12.600 millones de pesetas; a las de inversiones, incrementadas durante 1958 en 3.525 millones de pesetas en su mayor parte imputable a las cuentas de "Edificaciones fa-

briles" y "Maquinaria e instalaciones"; y al beneficio distribuable, de casi 80 millones de pesetas para una cifra de capital en producción muy reducida todavía respecto del total capital. A este propósito señaló la amplitud de miras con que el Instituto Nacional de Industria ha renunciado a este Ejercicio, de fabricación de un solo producto, el menos rentable de toda explotación siderúrgica, al percibo del dividendo de sus acciones preferentes en favor de los tenedores privados de igual clase de títulos para que, mediante dicha renuncia, perciban éstos un interés del seis por ciento de sus inversiones; y asimismo aludió a los precios de coste del lingote en la Factoría de Avilés, en completo equilibrio con los que rigen en el mercado interior de los países europeos, y al problema correlativo que plantean los precios oficiales de venta de la producción del lingote en aquella Factoría, sometido con todo detalle a las autoridades para ser resuelto en la forma razonable y justa que confiadamente se espera.

Por lo que se refiere al tema de las construcciones e instalaciones de la Factoría, hizo un resumen detallado de las obras realizadas en 1958 y las que restan para completar las correspondientes a la primera etapa de la planificación de la Factoría, con la que se espera alcanzar una producción de 1.400.000 toneladas año de lingote de acero y 750.000 toneladas de laminados; y citó como más importantes obras efectuadas la conclusión de los 120 hornos de cok; la terminación y puesta en servicio del segundo Horno Alto; la conclusión en el Taller de Hornos de Acero de la instalación de los tres primeros Hornos basculantes, cuyo funcionamiento comenzó en junio, agosto y noviembre, alcanzándose una producción de más de 80.000 toneladas en 1958 y más de 67.000 en el primer

**Tercera y cuarta baterías
de Hornos de Cok**





Vista general de Hornos de Acero

trimestre de 1959; y por último, la instalación y entrada en servicio del Tren Desbastador, que comenzó la laminación a mediados de marzo de 1958 y lleva producidas unas 14.000 toneladas de desbastes. Finalmente mencionó entre las instalaciones más importantes concluidas los Gasómetros 1 y 2, de 100.000 metros cúbicos cada uno; la Central térmica, de la que en el mes de enero pasado púsose en servicio el segundo grupo de 60.000 KVA; y la conclusión de 1.958 viviendas, que se proyecta ampliar con 1.094 más. Terminó la referencia a las instalaciones de la primera etapa enumerando los elementos del programa para la misma cuyo montaje se espera terminar en 1959, a saber: dos nuevos Hornos de Acero de 225 toneladas cada uno, y los trenes de laminar estructural, de chapa gruesa y steckel para banda en caliente, este último prácticamente terminado; y aludió a las demás instalaciones que completarán dicha primera etapa: una planta de Convertidores LD para 600.000 toneladas cuya importación ha sido ya autorizada; otros seis Hornos de Fosa en el Taller de Aceros; un Tren de banda en frío; la Industria Química; y otros elementos auxiliares.

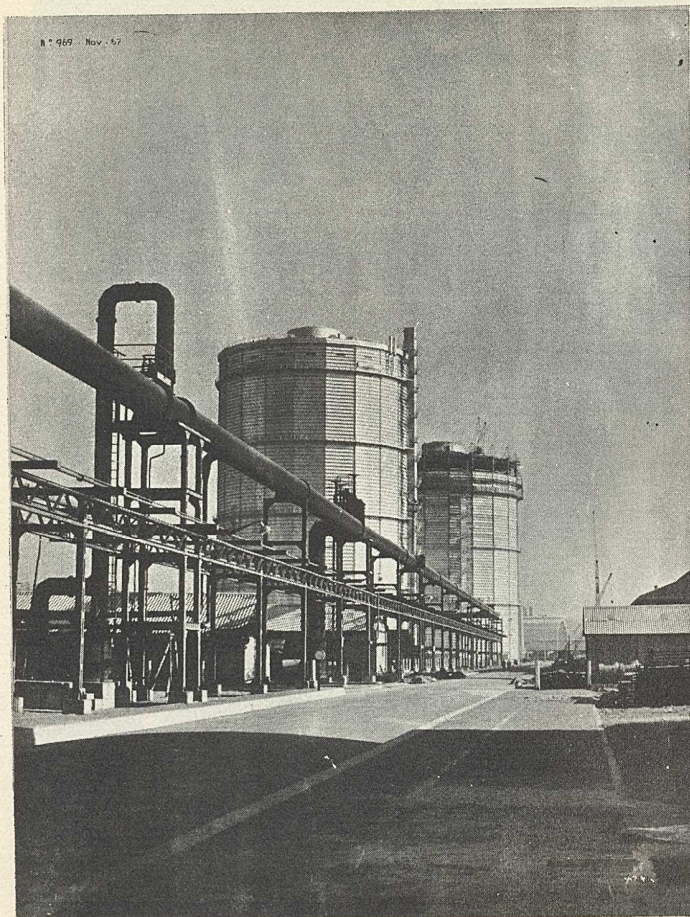
Dió a conocer la suma de los tonelajes de carbón y minerales de hierro recibidos en la fábrica el año 1958 y primer trimestre del actual, sin que se prevean dificultades para el abastecimiento de estas primeras materias en un futuro próximo.

Como es fácil suponer las mayores dificultades que se han presentado en la vida de la Empresa han sido las relativas a la demora de la concesión de licencias, tanto para las instalaciones pendientes como para las que requiere el funcionamiento normal de las instalaciones en explotación, cu-

yas consecuencias se han dejado sentir en los plazos de instalación y en el rendimiento de las ya en marcha. A la resolución de estos problemas dedica la Empresa toda la atención necesaria.

No obstante, la producción de cok siderúrgico fue de 345 mil toneladas, las salidas de lingote para fundidores, acerías, consumo propio y exportación ascendió a 300.000 toneladas en 1958 y 70.000 toneladas en el primer trimestre de 1959; y la producción de lingote de acero, que fue de 80.000 toneladas en 1958 (para ser objeto de laminación en 1959), siguió su ritmo normal en 1959 habiéndose enviado al mercado unas 20.000 toneladas hasta final de marzo último y quedando el resto para su posterior acabado.

Hizo también un examen del movimiento del mercado siderúrgico internacional y nacional, por el que queda de manifiesto el ritmo ascendente del consumo mundial, ininterrumpido hasta 1957 y ya superado al parecer el ligero descenso experimentado en 1958. Comparó el porcentaje de disminución de producción en los países de la CECA durante el año 1958, que fue del tres por ciento, con el consumo de acero en la misma CECA, que se ha incrementado en ese mismo porcentaje, lo que refleja un aumento de la producción industrial, analizando los motivos que explica esta aparente contradicción. Señaló las cifras de producción del consumo por habitante en España, las más bajas de Europa si se exceptúan algunos pequeños países, puesto que ha sido de 51 kilogramos de consumo por habitante frente a 120 en Italia, 276 en Francia, 380 en Inglaterra, 417 en Alemania y 600 en Estados Unidos. De estas consideraciones y de otras basadas en estudios fehacientes sobre crecimiento de la demanda



▲ Ganómetros 1 y 2

en España, llegó a la conclusión de ser perfectamente normal la planificación general de la Factoría de Avilés para una producción al terminarse la segunda etapa de su desarrollo que sumada a la de siderurgia privada, permitirá alcanzar en 1965 la cifra de cuatro millones de toneladas de acero prevista en dichos estudios como necesaria; y de todo ello dedujo la necesidad de proseguir el desarrollo del programa de la Factoría al ritmo previsto y sin solución de continuidad, como base de la industrialización que a todas luces exige la capacidad y las posibilidades del mercado español.

Terminó su documentado informe a la Junta general manifestando los sólidos fundamentos por los cuales hay que tener fe absoluta en la necesaria industrialización del país, que exige una base tan firme como la que en Avilés se está preparando; y terminó con palabras de sentido reconocimiento al Jefe del Estado y al Gobierno por cuantas ayudas ha recibido ENSIDESA, así como al Instituto Nacional de Industria y a su Presidente señor Suanzes, infatigable paladín de la industrialización de la patria. Por último felicitó al personal de la Sociedad, cuya competencia y entusiasmo encomió, por los resultados halagüeños y alentadores de su esforzada y eficaz cooperación.

Intervino el accionista Sr. Luca de Tena para expresar su satisfacción por la labor realizada; y respondiendo a una pregunta por él formulada, la Presidencia expuso las gestiones que la Sociedad viene llevando a cabo para concertar las importaciones pendientes, bien con créditos ya obtenidos a largo plazo o mediante su abono por cuentas de compensación con mineral de hierro, resolviéndose

así la mayor parte de las importaciones que quedan por efectuar para terminar la primera etapa.

Después de intervenir el accionista Sr. Iranzo, representante de las Cajas de Ahorro, que solicitó datos sobre algunas partidas del Balance, el Presidente del Instituto Nacional de Industria don Juan Antonio Suanzes, en nombre de dicho Organismo que posee la mayoría del capital de la Empresa, dió la bienvenida a los nuevos accionistas privados, representados de un lado por las Cajas de Ahorro, y de otra parte por un numeroso grupo de accionistas a título personal. Subrayó que el Instituto en esta Empresa como en las demás en que interviene, tiene la puerta abierta para cualquier participación privada. Por lo que se refiere a ENSIDESA, desde su creación, el Instituto solicitó la colaboración del capital privado y su mayor satisfacción sería contar con participaciones elevadas de este carácter, que podrían llegar a ser incluso mayoritarias.

Como muestra de la buena voluntad que anima al Instituto en sus relaciones con el capital privado, señaló la decisión que ha adoptado —ante la escasa rentabilidad obtenida en el primer año de actividad de la Empresa, a causa de los precios oficiales del lingote de hierro—, de renunciar al dividendo que correspondía a las acciones preferentes de las que es titular, para poder abonar el dividendo a que podían aspirar las acciones de esta clase cedidas al ahorro privado.

El Sr. Suanzes, dirigiéndose a la representación de las Cajas de Ahorro, sugirió como comprensible aspiración del Instituto el que pudieran hacer llegar a sus beneficiarios, mediante fórmulas adecuadas, títulos de las Empresas del Instituto en poder de las mismas, al igual que éste trata de hacerlo con los empleados y obreros de sus Empresas, con lo cual se contribuirá a hacer participar en sus actividades al pequeño ahorro popular.

Se refirió seguidamente a los comentarios que faltos de base se hacen, en ocasiones, respecto a las actividades desarrolladas por el Instituto, en el sentido de reprocharle el haber atendido con preferencia, al desenvolvimiento de determinadas industrias de transformación, anteponiéndolas al desarrollo de las industrias básicas. El comentario es equivocado ya que la realidad —dijo el Sr. Suanzes— es que del 80 al 85 por ciento de las inversiones totales del Instituto han sido absorbidas por actividades básicas, y concretamente por: siderurgia, energía eléctrica, refino e investigación de petróleo y marina mercante. La mitad aproximadamente de dicho porcentaje, o sea el 40 por ciento de las mismas inversiones totales del Instituto, está absorbido en este momento por ENSIDESA. Ahora bien, utilizando el 15 ó el 20 por ciento restante, el Instituto desarrolló e impulsó determinadas industrias características de transformación, para elevar la demanda ya que de haber procedido en otra forma es de temer que hubiera frenado todo el proceso expansivo.

El Sr. Suanzes, se refirió a continuación a la repercusión que una posible incorporación del país al Mercado Europeo tendría sobre las industrias creadas por el Instituto; y aludiendo a la contestación dada por el Organismo al cuestionario sometido a consulta recientemente por el Gobierno, señaló que las Empresas del Instituto, por haber sido todas creadas en estos últimos quince años, cuentan con instalaciones muy modernas, proyectadas con capacidad de producción comparable a las de cualquier otro país europeo. Por ello, en la citada contestación al cuestionario se indicaba que un 85 por ciento de las Empresas del Instituto podrían afrontar, sin temor, la posible incorporación de la economía española al Mercado Europeo; el 15 por ciento restante, dentro del cual están incluidas como más características, las industrias de vehículos automóviles —camiones y turismos—, aunque técnicamente muy modernas, adolecen a estos efectos del inconveniente de ha-

ber sido instaladas para atender a un mercado relativamente reducido como es el español. Sin embargo, con las necesarias ampliaciones, correcciones o enlaces con otras industrias similares extranjeras, podrían también afrontar aquella contingencia.

Subrayó el Sr. Suanzes el elevadísimo poder multiplicador de la mayor parte de las producciones de las Empresas del Instituto y se refirió concretamente al caso de la Siderúrgica de Avilés, citando el ejemplo concreto del lingote de hierro, que multiplica su valor aproximadamente y hasta por 10, en los procesos sucesivos de la industria transformadora, sin que para ello esta última se vea precisada a efectuar elevadas inversiones porque por la escasez de materia prima marchaban a un ritmo lento. Este aumento de valor real es el que va, en definitiva, a incorporarse a la Renta Nacional.

Aludiendo a la intervención —momentos antes— de un accionista privado, en relación con las dificultades de la obtención de divisas para las instalaciones de la Empresa, señaló el Sr. Suanzes que contra lo que a veces se supone el Instituto no recibe trato preferente o de favor en la concesión de divisas sino el que corresponde al interés o importancia de las diferentes instalaciones. Por otra parte y utilizando el elevado crédito de que, afortunadamente, disfruta en el extranjero, no sólo efectúa todo género de operaciones a medios y largos plazos para adquirir los equipos a través de las diferentes Empresas, sino que ha logrado implantar nuevos sistemas por los que se paga la mayor parte de aquéllos mediante exportación de un porcentaje de las producciones que con los citados equipos han de obtenerse. A este efecto, citó distintas operaciones de crédito contratadas con diversos países para numerosas Empresas del Instituto, entre ellas para la Siderúrgica, con pagos aplazados que son abonados como ya se ha indicado mediante la exportación de productos a obtener en las instalaciones que se importan. Estas exportaciones de productos están limitadas, por otra parte, a un porcentaje que oscila entre el 20 y 25 por ciento de la futura producción anual, con el fin de reducir lo menos posible la aportación de nuevas producciones al mercado nacional.

Se refirió, a continuación, al problema planteado por el precio oficial vigente para el lingote de hierro y a las gestiones que de manera no interrumpida se han hecho y se están haciendo para tratar de lograr que por las autoridades competentes se rectifique este precio, haciéndolo remunerador; señalando a estos efectos que los precios de la Siderúrgica son perfectamente comparables con los interiores de los demás países y ello se debe en gran parte a que la relación entre el coste de sus instalaciones y su producción —coeficiente que define la economía del conjunto— es también comparable con la correspondiente a las más modernas instalaciones extranjeras. La limitación de los precios oficiales del lingote de hierro es lo que, al reducir en el año 1958 los beneficios, originó que el Instituto como ya había señalado se planteara la conveniencia de renunciar al dividendo que le correspondiera a sus acciones en favor de las que están en manos del ahorro privado.

Señaló, seguidamente, el Sr. Suanzes las perspectivas futuras de la Factoría de Avilés, por lo que se refiere a laminación, industria-química —que ha de ser fundamental en el país— y fertilizantes.

El Presidente de la Sociedad Sr. Sirvent propuso, por último, y fue aprobada por la Junta General al mismo tiempo que la Memoria, Balance, Cuentas y gestión del Consejo, la renovación de una parte importante de éste al considerar prácticamente terminada la labor enteramente desinteresada que algunos miembros del Consejo procedentes de otros cargos activos del Instituto han venido de-

sempeñando en concepto de interinidad durante estos tres últimos años hasta la entrada del capital privado, al que debe dársele la representación correspondiente. Para esta reorganización ofreció la renuncia de su cargo y el de los Consejeros Sres. Ocharan, Corral, Sánchez Cortés y Conde así como el nombramiento de los Sres. Conde de Navasqués, don Alejandro Suárez y Fernández-Pello, don Alfredo Cejudo, don Cristóbal Gracia, don José María Sánchez Arjona, don José García Comas, don Jorge Brosa, don Ignacio de Muguruza, don José María Sinués Urbiola y don Francisco Greño Pozurama, estos dos últimos en representación de las Cajas de Ahorro Benéficas. Los citados señores formarán el nuevo Consejo juntamente con los Sres. don Aureo Fernández Avila, don Agustín Plana, don Fausto Gómez Betrán, don Eduardo Angulo y don Manuel Méndez de Vigo que continuarán en el ejercicio de sus cargos.

En nombre de los que cesan expresó su agradecimiento por todas las facilidades recibidas para el desempeño de su mandato por los antiguos miembros del Consejo, y al llegar este momento manifiesta que no lo considera de separación total, pues desde los puestos que mantienen en el Instituto estarán tanto o más obligados a trabajar en pro de la Empresa Nacional Siderúrgica; y dirige un cordial saludo de despedida a los antiguos y nuevos accionistas, mostrando su plena confianza en el magnífico porvenir de la Sociedad.

Por último, el Sr. Suanzes, después de agradecer el desinteresado y eficaz esfuerzo realizado por los Consejeros que cesan —sus más cercanos colaboradores— al considerarse cumplimentada la etapa de puesta en marcha de la Factoría, y la labor de los que seguirán en sus puestos, desea el mayor acierto en el desempeño de sus cargos al nuevo Consejo, y felicita asimismo al equipo ejemplar de técnicos, administrativos y obreros que han hecho posible el montaje y puesta en marcha de la Factoría de Avilés.

ABRIL EN ENSIDESA

El movimiento habido y las producciones obtenidas en nuestra Empresa han sido las siguientes:

Carbón tratado	102.463 Tms.
Producción de cok	47.644 "
Producción de gas	18.554.350 Nm/3
Producción de alquitrán ...	2.639 Tms.
Producción de sulfato amónico	596 "
Producción de benzol	614 "
Arrabio	51.461 "
Lingote	41.310 "
Acero	10.962 "
Laminación (desbastes)	14.059 "
Energía eléctrica	12.394.400 Kw/h.
Movimiento total de mercancías (mar, carretera, ferrocarril)	788.398 Tms.
Producción Taller Fundición	1.196 "
Producción T. C. Metálicas .	625 "



XVIII CAMPEONATOS NACIONALES DE FUTBOL

Estos Campeonatos se celebraron en *Puertollano* (Ciudad Real), en las fechas del 5 al 7 del actual. La organización de la fase ha sido encomendada a la Jefatura Provincial de la Obra de Ciudad Real, teniendo por colaboradores al grupo de empresa de Calvo Sotelo.

Las empresas participantes fueron las siguientes: SEGARRA, de Vall de Uxó (Castellón), Campeón Nacional de la Obra en el año 1946. F. E. M. S. A., de Madrid, Campeón Nacional de la Obra en los años 1954, 1955, 1957 y 1958. E. N. BAZAN, de El Ferrol del Caudillo, con buen historial deportivo. VULCANO, de Vigo. LANAS ARAGON, de Valencia. GENEMESA, de Córdoba, y G. E. CALVO SOTELO, de Puertollano.

El día 5 del actual se jugaron los cuartos de final con el siguiente horario y equipos:

A las doce de la mañana corresponde a nuestro grupo de empresa eliminarse con el de Segarra, presentando la siguiente alineación:

ción: Gonzalo, Faustino, Rionda, Polledo; Ramonín, Iván; Angel, Felipe, Nando, Pachu y Chemary. Los primeros minutos son de tanteo de fuerzas, pero tan solo son los iniciales, pues, a partir de este momento se juega por ambas partes con gran rapidez.

Los de Vall de Uxó se ven favorecidos en esta primera parte por el fuerte viento que tenían a su favor, pero esto no es óbice para que al finalizar la misma el resultado sea de empate a un tanto. En la continuación, y a los cinco minutos de iniciada esta segunda parte, Nando deshace la igualada. A partir de este momento los de Segarra empleando toda clase de marrullerías, sacando a relucir el juego duro, pero así y todo los muchachos de ENSIDESA jugando mejor y con aplomo, consiguen llegar al final con la victoria de 2-1 a su favor.

A las cinco de la tarde se juega el partido entre el VULCANO de Vigo y LANAS ARAGON de Valencia, terminando este con la victoria de los gallegos por 4 a 1.

A las seis treinta, se enfrentan las empresas BAZAN y CALVO SOTELO, con la victoria de estos últimos por 1 a 0.

A las nueve cuarenta y cinco de la noche, con luz artificial, se juega el último encuentro de los cuartos de final entre FEMSA de Madrid y CENEMESA, de Córdoba, venciendo FEMSA por 2 a 0.

Así, pues, se clasifican para las semifinales los G. de E. siguientes: ENSIDESA, FEMSA, VULCANO y CALVO SOTELO.

En las semifinales corresponden los siguiente encuentros: ENSIDESA contra FEMSA y CALVO SOTELO contra VULCANO.

El partido ENSIDESA-FEMSA da comienzo a las cinco de la tarde del día 6. La alineación de ENSIDESA con respecto al día anterior tiene que ser modificada debido a las lesiones que presentaron algunos de sus jugadores, siendo ésta: Gonzalo; Faustino, Rionda, Polledo; Ramonín, Iván; Chemary, Pachu, Nando, Díaz y Estébanez. Este partido se juega con fútbol de buena calidad, a pesar de que en nuestras filas falla por su poca veteranía el ala izquierda, pues la trascendencia del partido hace mella en ellos y aunque quieren jugar no les sale bien; así y todo el resto de los componentes multiplicándose consiguen tapar estos huecos y terminar el partido con empate a un tanto. Se juega una prórroga de diez minutos, finalizando ésta nuevamente con el empate antes reseñado, pero como hay que dar un vencedor, el árbitro ordena se tiren cinco penaltys por ambas partes y con jugadores distintos por estar así ordenado en el Reglamento de la Competición. Tirados éstos primero por los del FEMSA, consiguen hacer los cinco dianas; a continuación lo hacen los de ENSIDESA y éstos fallan uno y por lo tanto la eliminatoria la ganan los madrileños, consiguiendo por este procedimiento pasar a la final. Queremos hacer re-

saltar en esta que, una vez finalizado dicho encuentro el Asesor Nacional ha felicitado al G. de E. ENSIDESA por la deportividad con que se ha jugado este encuentro y acogido con resignación la eliminatoria.

A continuación se jugó la segunda eliminatoria entre los G. de E. CALVO SOTELO y VULCANO, ganando los de Puertollano por 1 a 0 a sus contrarios.

Jugada la final al día siguiente entre el FEMSA y el G. de E. CALVO SOTELO los primeros vencen a los segundos por 5 tantos a 2, adjudicándose un año más el título de Campeón nacional. Quedando establecida la clasificación de la fase final de la siguiente forma: 1.º FEMSA, 2.º E. N. CALVO SOTELO, 3.º ENSIDESA, 4.º VULCANO, 5.º E. N. BAZAN, 6.º SEGARRA, 7.º CENEMESA y 8.º LANAS ARAGON.

Fernando Aller

REMO PIRAGUAS

ENSIDESA venció en la II Travesía a la ría de Avilés

En los meses de marzo y abril en cuatro domingos se han venido celebrando regatas de piraguas valederas para la "II Travesía a la ría de Avilés", organizada por la Federación Asturiana de Remo en colaboración con la Cofradía de Pescadores de Avilés y el grupo de empresa Ensidesa. La suma total de los tiempos empleados por las embarcaciones en cada una de las pruebas dió la clasificación general establecida de la siguiente manera:

1.º— "Ensidesa I", tripulada por Bernardo G. Maribona, de T. G. y Romualdo Díaz, de I.B. (vencedores de tres de las cuatro pruebas); 2.º "Bocartín III", de la Cofradía de Avilés, con Rodríguez y García; 3.º "Orbayu XXVII", de grupo C. Covadonga de Gijón, y así hasta once embarcaciones.



Romualdo Díaz, de Laboratorio, y Bernardo G. Maribona, de Talleres Generales, vencedores de la II Travesía a la ría de Avilés

LOS TRABAJADORES



El gran Orfeón

Se viene observando a través de nuestra revista, y en los números anteriores, que en sus diversas secciones, se trata

de diferentes facetas en Deportes (baloncesto, fútbol, mus, pesca, etc.), e inclusive se han formado Sociedades, dentro de los productores de la Empresa, bajo el patrocinio de la misma. También se ha tratado de Arte (pintura, cine, etc.), pero nunca de Música, hablando concretamente, de nuestro Orfeón, de esa Agrupación que hace dos años, se formó entre unos cuantos productores de nuestra Empresa, entusiastas y aficionados al "bel canto".

En un par de actuaciones les hemos oído, llenas de elogio, porque crítica no se podía hacer. Al contrario, teniendo en cuenta, su corta preparación y lo más principal, el anhelo de formar una agrupación, sin distinción de clases, que aunque poco numerosa, fuese la cimentación de ese Gran Orfeón que llevando el pabellón de Ensidesa por distintos ámbitos al nuestro, reflejaría la cultura de un pueblo que sabe trabajar y hacer arte, al extremo, de sentirnos orgullosos de nuestra representación.

Será extraordinario, poder contar con una Masa Coral, que fuese, digna de nuestra Empresa. Llevar en grado sumo por certámenes, conciertos, etc... la cultura de nuestro ambiente, y egoístamente hablando lograr por medio de esta agrupación, intercambios culturales con empresas, que tienen un cuadro artístico, teniendo de esta forma, audiciones y representaciones de obras que fácilmente se podía montar en la plaza del poblado en tiempo veraniego, rompiendo la monotonía del estío.

Pero para ésto, hay que tener cierta preparación y lo que es más principal, el apoyo de la Empresa, que al igual de otras actividades, no creemos falte, porque sin esta ayuda, no podrá lograrse la preparación necesaria para llevar a cabo este intercambio a que hacemos referencia y lograr la ambientación cultural y que por suerte en Asturias se hace característica.

Que este logro se haga patente, ya que todos estamos obligados a prestar la colaboración necesaria a esta gran obra, orgullo nuestro.



CLAVE
Talleres Generales

Discos microsurco

Muchos son los lectores de ENSIDESA que teniendo predilección hacia determinadas composiciones musicales, o por

no quedar complacidos cuando escuchan los programas transmitidos por radio, decidieron adquirir un tocadiscos y poco a poco van aumentando su colección de grabaciones con el afán de disfrutar el placer inmenso que se siente al oír la música con todo su brillo natural.

Los adelantos en grabación y reproducción sonora han permitido dar satisfacción completa, o casi completa, a los exigentes de la alta fidelidad, siendo maravillosa la impresión de realidad que se ha conseguido por medio de los discos microsurco.

ESCRIBEN



Sin embargo, estos discos, mucho más delicados que los antiguos de 78 revoluciones, no son tratados generalmente con las precauciones debidas.

Están contruídos a base de resinas polivinílicas, las cuales por frotamiento se electrizan y atraen fuertemente las partículas de polvo, depositándolas dentro de los surcos. Por otra parte, el más ligero roce puede dejarles una señal que sería notada en la reproducción.

Es pues, conveniente, para que no pierdan las cualidades logradas, que sean observadas las condiciones siguientes:

Proteger el plato giradiscos contra el polvo y limpiarlo periódicamente con un cepillo.

Lavar los discos sucios con agua fría, bajo el grifo, empleando un detergente suave y frotándolos con una esponja blanca de celulosa, siempre a lo largo del trazado de los surcos.

Colocar los discos sobre el plato utilizando las dos manos para no tocar las partes grabadas y nunca mientras el plato esté girando.

Almacenar los discos de canto, donde no haya calor o humedad y no dejarlos fuera de sus fundas sobre las mesas u otros muebles.

La aguja del tocadiscos debe ser limpiada con un pincel suave. No debe hacerse esta operación con el dedo.

J. Barriuso. Electr. Comunicaciones

Invocación a la Virgen

*Cuando la aurora con sus haces de oro
y sus tintes de rosa y de zafir,
Asume por Oriente,
¡Virgen Madre, Acuérdate de mí!*

*Cuando se oculte el sol tras la montaña
y aparezca la luna en el cenit,
con su plateada faz,
¡Madre del alma, Acuérdate de mí!*

*Cuando el fúnebre son de la campana
de mi agonía, anuncie ya su fin,
en tan tristes momentos,
¡Madre mía, Acuérdate de mí!*

*Y ya la aurora asome por Oriente,
o la luna aparezca en el cenit,
o suene la campana en mi agonía,
¡ACUERDATE DE MÍ, VIRGEN MARIA!
¡ACUERDATE DE MÍ!*



Villamil.
Ofc. de E. y P. de Talleres Generales

Un lector que se escuda tras el seudónimo de "Curioso", nos pregunta cómo se fabrica el papel.

* * *

La contestación, amigo "Curioso" nos llevara, para ser completa, más espacio del que tiene la Revista. Pudiéramos decirte, por ejemplo, que ciento ochenta años antes de Jesucristo los chinos sustituyeron el papiro, que desde tres mil años antes de la Era Cristiana se producía en Egipto utilizando la planta denominada *Cyperus papyrus antiquorum*, por la hoja de papel hecha de la corteza interna de la morera y otros árboles similares, cocida en mezcla con trapos de seda, extendida luego sobre piedras planas y alisada la pasta resultante mediante trozos de madera. Recubrían luego lo que resultaba con una capa de gelatina de líquenes y lo aclaraban por medio de barniz hecho con la harina de arroz.

Así se obtuvo el primer papel conocido en la historia. Se fabrica hoy, generalmente, en máquinas continuas, aunque algunos, como el "de barba" se hacen a mano por auténticos y meritisimos especialistas.

Se emplean fibras vegetales, aislando la celulosa que contienen de las materias incrustantes, como el agua, resinas, sílice, etc. Reducida la celulosa a una masa de fibrillas, se somete ésta a una serie de operaciones mecánicas, pasándola por una serie de tamices y depuradores, blanqueándola con cloruro de cal, si ha de ser blanco el papel que se desea y sometiéndola luego a la acción de una máquina especial que va formando las hojas, que son secadas por medio del vapor de agua.

Chopo, pino y abeto son los árboles preferidos para la fabricación de papel de periódicos, que se obtiene también con una pasta de trapos, por lo general de algodón, lino y cáñamo.

Te repetimos que la pregunta se presta a una "conferencia". Pero creemos haber satisfecho siquiera en parte, tu curiosidad.

Aspectos sociales del Impuesto de Derechos Reales

La reciente publicación de un texto refundido del Reglamento del Impuesto de derechos reales y sobre transmisiones de bienes confiere actualidad a este Impuesto, aunque nunca deja de tenerla, dada la amplitud de su radio de acción que abarca la casi totalidad de los actos y contratos que se producen en la vida jurídica y hasta en la comercial. Por ello, raro será el que no se haya visto obligado a pagar dicho Impuesto, sea por haber adquirido una finca, un coche o una motocicleta, sea por haber recibido una herencia, por haber constituido una hipoteca o por otra serie de actos sujetos al mismo.

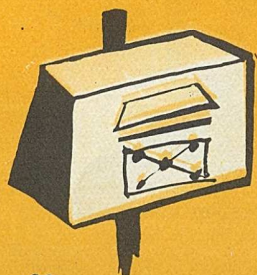
Sin embargo, la legislación reguladora de este Impuesto tiene un fuerte contenido social, en el sentido de excluir del mismo una serie de actos en principio afectados por él, en atención a la persona obligada al pago o a las circunstancias mismas del acto en cuestión. En este breve artículo nos proponemos indicar algunos de estos actos exentos, relacionados extensamente en el artículo sexto del Reglamento de 15 de enero de 1959.

Dejaremos de lado las exenciones y bonificaciones relativas a las viviendas de renta limitada y protegidas, porque por sí solas llenarían el espacio de que disponemos y porque, en realidad, no son específicas del Impuesto de Derechos Reales, que se limita a aplicar las ventajas concedidas en la legislación que las regula; sin perjuicio de que en otra ocasión les dediquemos un comentario.

Una de las exenciones más importantes es la que favorece a las herencias en favor de descendientes, ascendientes y cónyuges, así como a la parte de gananciales que corresponda al cónyuge sobreviviente, cuando la porción hereditaria individual no exceda de diez mil pesetas; en el Reglamento anterior, de 7 de noviembre de 1947, esta exención sólo alcanzaba a las porciones inferiores a mil pesetas, y aunque el valor real del dinero haya disminuído, habrá de convenirse en que la cifra actual es de cierta importancia, y en la práctica ocasiona la exención total de gran número de herencias modestas, especialmente en las familias numerosas.

Destaquemos brevemente otras exenciones, tales como la que favorece las adquisiciones de bienes inmuebles y derechos reales cuyo valor no exceda de mil pesetas y la relativa a las permutas de bienes rústicos que en conjunto no valgan más de dos mil pesetas, cuando uno de ellos, al menos, se agregue a otro colindante para constituir una sola finca; la de los contratos de venta de muebles y semovientes, hecha en documento privado, por los dueños o arrendatarios de las fincas o ganaderías de que procedan los bienes vendidos; las de los contratos de arrendamiento de fincas urbanas y de fincas rústicas, hechos en documento privado, cualquiera que sea la renta de los primeros y siempre que la de los segundos no exceda de cinco mil pesetas; la de los sueldos, gratificaciones y otros emolumentos que dejen devengados y no percibidos a su fallecimiento los funcionarios activos y pasivos, los empleados y los obreros, que, por tanto, no han de incluirse entre los bienes integrantes de su herencia; las que se refieren a diversos actos relacionados con la concentración parcelaria y con las actividades del Instituto Nacional de Colonización en su tarea de facilitar parcelas a los cultivadores; las que, en determinadas circunstancias favorecen a las Hermandades Sindicales del Campo, a la Delegación Nacional de Sindicatos, a las Cooperativas protegidas y a las Mutualidades y Montepíos; y, para no alargarnos demasiado, citemos solamente una última exención: la de las indemnizaciones, pensiones, beneficios de seguros y subsidios, de cualquier cuantía, que perciban los obreros, empleados, funcionarios o sus familiares en virtud de accidente de trabajo, legislación sobre silicosis, Seguro de maternidad, Retiros obreros, Subsidios familiar y de vejez, Seguro de enfermedad, premios a familias numerosas y préstamos de nupcialidad, otorgados por el Instituto Nacional de Previsión.

Este es un resumen incompleto de un aspecto más de la acción tutelar de nuestro Estado, que nos ha parecido interesante destacar por aparecer en una Ley fiscal, que podría creerse orientada tan sólo a obtener la mayor cantidad posible de dinero y en la que, sin embargo, se contienen todas esas exenciones, y otras muchas, de indudable matiz social.





Olga Rodríguez



M.ª Elena Astuy Sierra



Rosa M.ª Fernández Hortal



Clara Eugenia Monte García



Benigno García Díaz



Roberto García

Cuadro de honor

PREMIO DE ESTE MES A LOS NIÑOS Y NIÑAS POR MEJOR CONDUCTA

NIÑAS

NOMBRE DE LA NIÑA

Edelmira Brevers Suárez
Clara Eugenio Monte García
María Oliva Núñez Blanco
María José Fernández Fdez.
María Elena Astuy Sierra
María Isabel Martín Ortega
Agueda del Rey Vázquez
Rosa María Fernández Hortal
Olga Rodríguez García

NOMBRE DEL PADRE

José Brevers Clouz
Francisco Monte Cuesta
Eduardo Núñez Rodríguez
José Fernández Sánchez
Amalio Astuy Ruiz
Angel Martín Muñiz
José Rey Rey
Francisco Fernández Diego
Antonio Rodríguez Fero

DEPARTAMENTO

Laminación
A. Sociales
Batería de Cok
Hornos de Cok
Fundición
Obras Civiles
H. de Acero
C. Térmica

CLASE

2.º Bachiller
1.º Bachiller
Roja
Azul
Verde claro
Amarilla
Verde oscuro
Párvulo rojo
Párvulo verde

NIÑOS

NOMBRE DEL NIÑO

José Luis Fidalgo Bocero
Jesús Angel Gómez Postigo
Benigno García Díaz
Angel F. Suárez Alvarez
Roberto García Iglesias
Pedro Izquierdo del Bien
Manuel Vázquez Chapela
Juan José Areces Alvarez

NOMBRE DEL PADRE

Alfredo Fidalgo Herrero
Angel Gómez Varillas
Benigno García Rodríguez
Alfonso Suárez Fernández
Antibal García Jiménez
Feliciano Izquierdo Figuero
Luis Vázquez Martínez
Juan Areces Alonso

DEPARTAMENTO

Obras Civiles
S. Eléctrico
Mecanización
A. Sociales
Ferrocarriiles
T. Generales
Laminación
Mecanización

CLASE

1.ª
2.ª
3.ª
4.ª
6.ª
7.ª
8.ª
9.ª



Angel Suárez



Jesús Angel Gómez Postigo



Pedro Izquierdo del Bien



Nuestra enseñanza profesional, la Escuela de Aprendices y sus frutos

En los concursos anuales de formación profesional que para Aprendices y productores menores de 21 años organiza con verdadero acierto y éxito el Frente de Juventudes, nuestra Factoría presentó al correspondiente a la Fase Provincial 17 aprendices de nuestra Escuela y un productor de Talleres Generales de los cuales 12 alcanzaron el título de Campeón Provincial y cinco segundos premios.

El Concurso se celebró en la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo durante los días del 20 al 25 del mes de abril, habiéndose dignado nuestra primera autoridad civil, el Excmo. Sr. Gobernador y Jefe Provincial del Movimiento a la inauguración del mismo en la mañana del día 25.

El tribunal clasificador se reunió el jueves 30 en un local de la Escuela de Aprendices de dicha Fábrica Nacional donde estaban expuestos los trabajos realizados durante el concurso y proceder a su clasificación.

Los 12 campeones provinciales serán convocados en fecha próxima para el concurso correspondiente a la Fase de Sector que se celebrará probablemente en una de las provincias gallegas.

El crítico y el criticón

Tocamos hoy el tema de la crítica cinematográfica, tratando de puntualizar en sus diferentes aspectos.

En primer lugar, enfocaremos la cuestión hacia esa lucha sostenida de siempre entre el crítico y el criticón, de la que nosotros nos alegramos de su existencia, porque, las más de las veces, nos da pie para sacar punta a una serie de cosas, y trazar un trabajo con destino a la sección que defendemos.

La definición del crítico —para nosotros— es la siguiente: el crítico cinematográfico es un espectador entre muchos, que ve el cine como los demás. Sólo tiene a su favor que lo ve con malicia, fijándose en detalles que, si bien ni influyen en el mayor o menor rendimiento económico de la película para el empresario, en cambio desvirtúan o elevan grandemente la calidad del film. Lo más difícil para un cronista cinematográfico, es enjuiciar las películas llamadas vulgarmente “rollos”. Aquí, el patinazo puede ser inminente, si a quien corresponde criticar, no logra profundizar en el contenido de la trama, comprendiéndolo de punta a cabo. La clave del éxito, reside precisamente en ofrecer al lector una síntesis de lo que uno vió, echándole algo de imaginación para dar al traste con la conformidad de la mayoría que, en definitiva, es la que manda. Quien escribe de cine, como el que lo hace de canaricultura, acostumbra a tener un estilo propio. Uno, —modesto y tal—, se aparta un momento de su virtud y apunta como estilo más recomendable, el de no contar las películas al lector, dejándole así, en condición de espectador predispuesto a ver una cinta con cierta referencia de datos y detalles. Por otra parte, uno puede incurrir en un grave error al relatar los hechos que, si literalmente no convencen, en cambio, pueden hacerlo sobre la pantalla, porque se les ha rodeado de una buena ambientación, un colorido espléndido, o un diálogo que regala al oído.

Podríamos extendernos mucho más en apreciaciones, pero preferimos no hacerlo y pasar a definir al que pudiéramos llamar super-crítico, a ese espectador dotado de un sexto sentido y que nosotros hoy, llamamos criticón.

El criticón es un espectador que va al cine como todo mortal, pero que lo ve distinto de los demás, porque en su ánimo —y esto no deja de tener su mérito— está el cazar detalles, comentarlos en una tertulia y, criticar verbalmente lo que otro se atreve a escribir para todo el que quiera leer. Para este no existen problemas, porque, por regla general, suele infiltrarse allí donde ve la ocasión propicia, haciendo causa común con los que, aún no coincidiendo con su criterio, por lo menos divergen de la opinión del audaz periodista que, inocente de esa contrapartida, se las promete muy felices cuando acierta a llenar un par de cuartillas y como tema, elige: el cine.

No obstante, aunque no exista acuerdo entre ambas “especialidades”, nosotros invitamos a que se pasen a nuestro bando y engrosen esta pequeña legión que no tiene otro objeto que, divertirse y aumentar su cultura cinematográfica.

JUAN RAMON



Se ha estrenado:

MESAS SEPARADAS

“Mesas separadas” el Oscar a la mejor realización masculina en David Niven y la mejor realización del pasado año, ha sido estrenada en Madrid; con ello su aparición en provincias no se hará esperar. “Mesas separadas” es cinta de personajes, casi siempre obligados por la limitación del campo en que la acción se desarrolla; rémora teatral al estar basada en la comedia de Terrence Rattighan del mismo título. Es uno de esos triunfos escénicos que los productores buscan con ahinco para construir sus cintas, asegurándose de esta forma un seguro éxito de taquilla. Transcurre toda la película, dentro de un hotel y son sus protagonistas personajes con problemas dispares, encerrados en sí mismos e incapaces de comunicarse entre sí, todos ellos tarados por angustias vitales para salir a un final esperanzador, en el que los hombres han de amarse y comprenderse, sin juzgar sus conductas. Además de David Niven, intervienen Rita Hayworth, Devorah Kerr y Wendy Hiller, estando todos ellos dirigidos por Delber Mann. En definitiva, y sin duda alguna “Mesas separadas” es una película excepcional.

BARDEM, PARA LA METRO

Nuestro joven director Juan Antonio Bardem, ha tenido sin duda, en estos últimos tiempos dos grandes satisfacciones. La primera de ellas señaladísima, al quedar su última película “La Venganza” finalista con “Mi tío” de Jacques Tati para el Oscar a la mejor producción extranjera. Y aunque este ha sido para “My oncle”, los efectos se han dejado sentir con la firma de un ventajoso contrato con la Metro, para quien producirá “El cartero llama siempre dos veces”. Un gran director que se nos va. GAVE



Ava Gardner, Bill Travers, en una escena de la película «CRUCÉ DE DESTINOS».



La futura mamá en casa

Pocas cosas hay tan deplorables como la desagradable impresión que en los demás produce una futura madre que no presta la debida atención a su aspecto personal, a su forma de vestir, tanto en la calle como en la casa. Hay mujeres, pocas afortunadamente, que creen estar disculpadas de todo en esa época y por tanto que pueden pasar con cualquier vestido viejo o fuera de uso sobre todo para estar en casa, y así se ponen despreocupadamente vestidos excesivamente estrechos que ridiculizan su figura, o con vuelos inadecuados a ella. Estos vestidos o sus faldas, comienzan a colgar por detrás y a levantarse por delante, cada vez más como es lógico y llega un momento en que están impresentables, sobre todo aquellos que tienen cremalleras que ya no llegan. Encima se ponen una chaqueta de la que sólo puede abrocharse un botón y tan satisfechas.

Dirán algunas que su presupuesto no les permite hacerse un equipo elegante para esa época y para andar por casa, pero no estamos de acuerdo, salvo en los casos de verdadera pobreza, de carencia total de recursos. Ese mismo vestido que se ponen tal como está y para aprovecharlo, arre-

glado por una costurera, o la misma interesada con poca idea que tenga, se convertirá, con un gasto mínimo en una de las casacas que hoy presenta la página. Disponemos de muchísimos más figurines que están a disposición de quien los solicite, apropiados para toda clase de telas. Hemos conocido a una joven y práctica futura mamá que se preparó una magnífica casaca para la casa con una chaqueta de pijama que no le servía al futuro papá! Esto tampoco quiere decir que vayan a dejarle sin las que sí le sirven.

Con un par de estas casacas y una falda apropiada —a éstas se dedicará la página en el próximo número— la futura madre estará siempre presentable y, sobre todo femenina. Los materiales para hacerlas pueden ser finos en verano o lánillas lavables en invierno, pero de todos los tipos o dibujos, mejor los alegres y vivos, que con la falda oscura harán un conjunto armonioso.

Dos o tres delantales bonitos, incluso uno podría ser a juego con la casaca, protegerán la ropa al realizar cualquiera de las muchas tareas domésticas que no hay más remedio que hacer cada día. Sin ellos se "lucirán" parchazos, rozaduras y manchas que inevitablemente se producen, y que tan poco dicen en favor de una mujer.

SNOWS



Para la chiquillería



Sabías tú que.....?

En Nueva Guinea existe una rara especie de pájaro conocido con el nombre de "Ave de la muerte". Su picadura es altamente venenosa y produce irremisiblemente la muerte, después de causar a la víctima la pérdida de la vista y horribles dolores por todo el cuerpo.

La madera cruje cuando se quema, porque contiene infinidad de minúsculos huequecitos húmedos. La humedad se convierte en vapor y estalla.

La begonia, esa preciosa y decorativa planta de anchas hojas brillantes, debe su nombre a un intendente de Provenza, llamado Begón, quien introdujo en Occidente el cultivo de tan delicada planta.

El nimbo, ese círculo dorado que se coloca alrededor de la cabeza de los santos, tiene, como todas las cosas, su leyenda... Para que no se deteriorasen las imágenes por las goteras que había en las viejas Iglesias, se les colocaron unos discos de madera por encima de la cabeza. El gran artista Giotto, empezó a pintar siendo muy joven y debido a su inexperiencia creyó que el círculo protector constituía una parte esencial del santo. Mas tarde, realizó el círculo, haciéndolo lu-

minoso y bello. Los demás pintores lo adoptaron como emblema de santidad.

Leyenda es...

Se entiende por leyenda —explica el profesor— el relato de un acontecimiento relacionado con la realidad, pero que ha sido enriquecido y transformado por la fantasía.

—¿Quién puede citarme un ejemplo de leyenda?

—El caballo de Troya.

—Muy bien. ¿Otra?

—La loba de Rómulo y Remo.

—Perfecto. Otra más.

—Las previsiones meteorológicas.

El mejor lugar del mundo

Trabajas demasiado —le dijo un día su esposa al célebre inventor Edison—. ¿Por qué no tomas unas vacaciones?

—Es que no se donde ir —repuso Edison.

—Pues elige el punto de la tierra en que más te gustaria estar y vete allí.

—Así lo haré —repuso Edison.

Y, efectivamente, a la mañana siguiente volvió a su laboratorio.

El okapi

Es uno de los animales más extraños y desconocidos, por ser muy difícil cazarlo y mucho menos aclimatarlo en parques zoológicos. Vive en el Congo y su vida la hace de noche; muy tímido, huye de los hombres y se en-

He aquí, las soluciones a nuestro concurso del pasado mes:
Don Quijote de la Mancha se llamaba Alonso de Quijano.
Cada cuatro años se produce uno bisiesto.

La invención de la lámpara eléctrica se debe a Thomas Alba Edison.

Va aumentando el número de niños concursantes y aunque Pedro García Rebollar nos pide "hagamos preguntas un poco más difíciles" no todos han acertado.

Han dado las soluciones exactas:

José Gabriel Poreda, hijo del productor Melquiades Poreda Queralt; Manolín Pérez Vecino, hijo de Manuel Pérez Paramio; Luis Angel González Fernández, hijo de Prudencio Luis González; Juan Ignacio Fernández Menéndez, hijo de Ignacio Fernández; Gregorio Pastor Valdés Villalegre, hijo de Gregorio Pastor Rubio; Pedro García Rebollar, hijo de Manuel García Alonso; María del Pilar Brevers Fernández, hija de Alberto Brevers Claux y Juan José Angulo, hijo de Florentino Angulo Barelun.

Efectuado el sorteo, el premio correspondió a Luis Angel González Fernández, quien puede pasar por nuestras oficinas o indicar el libro que desea.

Y he aquí ahora las preguntas a que habréis de contestar antes del 30 del próximo junio:

—¿Quién escribió el "Poema del Mio Cid"?

—¿En qué mar está la isla de Man?

—¿Qué es un amperio?

Parece muy difícil, pero no lo es. Y como además nosotros no vamos a enterarnos de si os ayuda papá...

¡Suerte a todos!

cuentra en los bosques y en las montañas, nunca en las llanuras. Tiene el tamaño de un caballo mediano y su parte anterior es muy similar a la de la jirafa. Su cuerpo tiene un pelaje sedoso con rayas blancas y negras o pardo y blanco. Tiene sus patas blancas, las cuales conserva siempre limpias a fuerza de lengüetazos. Cuando es atacado se defiende dando coces.

Un gran imaginero

Gregorio Hernández

La abundancia de Fundaciones Religiosas y Cofradías pías que, durante los siglos del Renacimiento hubo en España, permitió que encontrase terreno abonado para su esplendor la imaginería artística. Sobre todo en Castilla se encuentra una pléyade de imagineros que marcan un jalón importantísimo en la historia de la escultura española. Sus producciones se caracterizan por su acentuado realismo, y, el primero en darle a la escultura religiosa de aquella época el carácter de copia del natural, fué Gregorio Hernández.

Nació en Galicia, en el año de 1566 y murió en Valladolid en 1636, en cuya ciudad se guardan sus mejores esculturas. Su vida de sinceridad religiosa hizo que imprimiese a sus obras un verismo hasta entonces desconocido y el profundo sentimiento místico de que están animadas.



PENSAR Y A REIR

A DISCURRIR... Y A COBRAR

He aquí cuatro problemas. Para quien los resuelva en su totalidad establecemos un premio de veinte duros, que sería sorteado si fuesen varios los acertantes. En el caso de que sólo recibamos soluciones parciales, procederemos a sortear premios de 25 pesetas entre los que nos envíen la exacta solución a cada uno de ellos, por separado.

Se considerarán eliminados a efectos de sorteo aquellas soluciones que lleguen a nuestro poder con posterioridad al día 30 de junio.

En esta ocasión ninguno de los concursantes ha enviado las cuatro soluciones exactas.

Ha habido cuatro soluciones exactas al crucigrama, doce a la charada, seis al jeroglífico número 1 y once al jeroglífico número 2.

Efectuados los sorteos parciales correspondientes ha correspondido un premio de 25 pesetas a cada uno de los suscriptores siguientes:

Por el crucigrama, don Angel Fernández Gilsanz. Por la charada, núm. 2.106, señorita María Isabel Aja Lastra.

Por el jeroglífico núm. 1, señorita Cecilia Fernández. Por el jeroglífico núm. 2, señorita María Luisa Suárez González.

JEROGLIFICOS

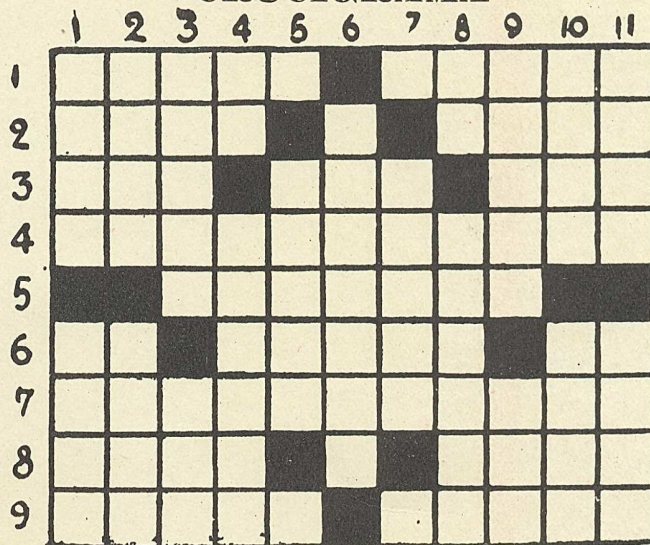
Si resuelves estos problemas

¿Qué dice de nuestra Siderúrgica?

XX
TENACES
NAJA
RAS
REAL

NOTA
NOTA
D D
A A
BAR TIPO

CRUCIGRAMA



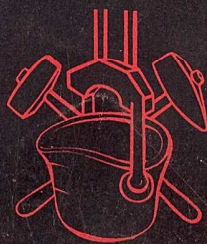
Horizontales: 1) Dar, transferir; encubrir.—2) Cierta licor; Parte del día.—3) Muy distraído; Canal construido junto a los ríos para tomar de ellos el agua; Signo aritmético.—4) Desconcertado, descompuesto.—5) Cocheros.—6) Contracción; Caserio; Artículo.—7) Imagen de la Luna, que se representa en una nube (plural).—8) Enarbolar; Garganta.—9) Insipidos; Pasar rozando un cuerpo con otro.

Verticales: 1) En Marruecos, capitán; Buey sagrado egipcio. 2) Adverbio de lugar antiguo que significa allí; Vínculo.—3) Cada una de las deidades fabulosas del sexo femenino; Igualdad de las cosas en su superficie.—4) Existe; Especie de arcilla que, cuando está mojada, despidе olor agradable.—5) Queridas. 6) Hipócrita que sólo tiene la apariencia de la virtud.—7) Pastor mozo.—8) Interjección que se emplea para llamar o advertir; saco, costal.—9) Alturas pequeñas; Pronombre.—10) Del verbo arar; Mentecata.—11) Satén; Atreverse.

CHARADA

Metida prima segunda
encuentro a Dora;
no es la tres-cuarta que era,
tan decidora.
No me acomodo
a ver a esa quinta-cuarta.
mohina y TODO.





**EMPRESA NACIONAL
SIDERURGICA, S. A.**